Sábado 13 de Junio de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 221.

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.


## FERRO-CARRIL DEL OESTE.

**DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1er tren á las | 8 de la mañana | llega á | Moreno | á las | 9—45 |
| 2º » | » 11 » | » | Moreno | » | 12—45 |
| 3º » | » 1 » tarde | » | » | » | 2—45 |
| 4º » | » 4 » | » | Moron | » | 5—45 |

**Regresos al Parque.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1er tre | de Moreno á las 7—20, | llega al P. a las | 9—10 |
| 2º » | » » 10—20 | » » » | 12 10 |
| 3º » | » » 1—20 | » » » | 3—10 |
| 4º » | » » 5—20 | » » » | 7—10 |

**DIAS FERIADOS—Salidas del Parque**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1er tren á las | 7 de la mañana | llega á | Moreno | á las | 8—40 |
| 2º » | » 8 » | « | Moron | » | 9— |
| 3º » | » 10 » | » | Moreno | » | 11—40 |
| 4º » | » 12 » | » | » | » | 1—40 |
| 5º » | » 2 » tarde | » | » | » | 3—40 |
| 6º » | » 4 » | » | » | » | 5—40 |

**Regresos al Parque.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1er tren | de Moreno á las 7—20 | llega al Parque á las | 9— 5 |
| 2º » | » » 9—20 | » » | » 11— 5 |
| 3º » | Moron » 12— | » » | » 1— 5 |
| 4º » | Moreno » 1—20 | » » | » 3— 5 |
| 5º » | » » 3—20 | » » | » 5— 5 |
| 6º » | » » 5—20 | » » | » 7—15 |

Mayo 11 de 1863.

LA COMISION.

## MOVIMIENTO DE VAPORES.

**Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.**

| Llega a Bs.-As. | | Sale de Bs.-As. |
|---|---|---|
| Los Lúnes. | Vapor *Esmeralda*. | Los Jueves á las 10. |
| » Miércoles | Vapor *Salto*. | » Sábados á las 10, |

**Carrera del ROSARIO.**

| | | |
|---|---|---|
| » Miércoles. » Sábados | Vapor *Pavon*. | Juéves Doming. á las 12. |

**Carrera de MONTEVIDEO.**

| | | |
|---|---|---|
| » Sábados | vapor *Salto* | « Miércoles |
| » Mártes. | vapor *Libertad*. | » Sábados. |
| » Juéves » Domingos | Vapor *Menay*. | » Lúnes. » Viernes |

**Carrera de la COLONIA.**

| | | |
|---|---|---|
| » Lúnes. » Miércoles | Vapor *Caaguazú*. | » Mártes. » Sábados. á las 12. |
| » Lúnes. » Miércoles. | Pailebot *Estrella*. | » Mártes. » Viérnes. á las 9. |

**Carrera de la ASUNCION.**

| | | |
|---|---|---|
| El de cada mes. | Vapor *Paraguari* | El 16 de cada mes. |
| » de » » | Vapor *Igurey*. | » 1º de » » |

**Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.**

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

**Paquetes de EUROPA.**

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

## DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

### NORTE.

**Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.**
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
**Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
**Los mismos y en vez de Areco Baradero.**
Flor del Norte—Suipacha 61 1[2—Dias pares.
**Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
**Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
**Junin.**
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

### OESTE.

**Villa de Mercedes.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1[2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
**Chivilcoy.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
**Navarro.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
**Lobos.**
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
**25 de Mayo.**
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
**Bragado.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
**Cañuelas, Montes y las Flores.**
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
**Azul.**
Mensajerías Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
**Saladillo.**
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

### SUD.

**Chascomús y Dolores.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.
**Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.**
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Cotnelina, Biscacheras y Tandileofu**—Las mismas dias 8, 24.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.**
Las mismas dias 1 y 16.
**Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton**
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
**Magdalena y Ensenada**—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
**Magdalena y Invernadas**—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
**San Isidro y San Fernando.**
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
**Belgrano.**—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

**Ida—De Buenos Aires**—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde

**Regreso—De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañána, 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

**Ida—De Buenos Aires**—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º

**Regreso—De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id


## LA NACION ARGENTINA.

Sábado 13 de Junio de 1863.

### Estado Oriental.

El «Menay» que llegó ayer de Montevideo no adelanta ninguna noticia sobre los sucesos de allí; las continuas lluvias de dos dias seguidos, habian impedido las comunicaciones con la campaña.

Ningun boletin habian publicado los diarios, ni ha aparecido uno de esos ridiculos partes de los gefes blancos de la campaña, con que hace mes y medio que estan engañando al Presidente Berro; sin embargo, como es preciso decir algo, los escritores ponen su caletre á prueba, y entran á forjar noticias que acomodan á su placer.

Como una muestra de esta nueva clase de literatura publicamos en seguida las noticias que da la «Reforma» del jueves, para ver si pueden descifrarlas nuestros lectores.

En estos dos dias anteriores han llegado al gobierno numerosos chasques de la campaña.

El general Medina desenvuelve sus operaciones de este lado del Yi, las que serán seguidas del éxito que no es de dudar de ejército tan fuérte y de general tan esperimentado. El viejo Brigadier Medina conoce de *pe á pa* las gambetas del invasor Flores, y se puede tener por seguro que sabrá elegir el momento para concluir con los perturbadores.

Flores apenas se detuvo en la Florida, y se sabe que ya está en Minas habiendo hecho una jornada de 22 leguas.

La Florida ha sido ocupada por fuerzas mandadas de San José por el activo gefe político D. Dionisio Trillo, que nunca podrá ser elogiado bastante por su decision é intrepidez unidas á una prevision y acierto verdaderamente recomendables.

El Sr. Trillo comunica que un soldado viejo que mandó al efecto, estuvo en medio de los invasores; y participa al gobierno de una manera TÉRMINANTE, que todas las fuerzas de Flores no alcanzan á 500 HOMBRES.

Es en vista de este informe segurisimo, que el Gefe Politico de San José ha hecho ocupar la Florida, aun antes de saber de cierto que el enemigo la habia desocupado completamente.

El destacamento enviado el objeto era seguido de cerca por las fuerzas de Olid y del coronel Valdez.

Del coronel Burgueño se recibió chasque ayer á las 4 de la tarde. Se hallaba en Pan de Azucar, en donde se mantenia hasta saber si Flores se guareceria en la sierra ó si trataria de sorprender á Maldonado como trató de sorprender á los pueblos de la costa del Uruguay. Si esto quisiera intentar, podemos pronosticar que hallará el mismo éxito que en Paysandú y Mercedes, pues en esta prevision habia sido enviado allí de antemano el vapor «Villa del Salto» y hoy podemos decir que este fué el motivo por el cual se cerró durante 24 horas el puerto de Montevideo.

A Flores no le queda mas camino que el de la sierra. De gefe de revolucion se trasforma en gefe de montoneras de cuevas y cerranias. Con sus 500 hombres, nunca ha podido tomar la ofensiva y si mantiene este número es porque, indudablemente, los correntinos q' lo han acompañado se hallan á demasiada distancia de *sus pagos*, para abandonarlo, como lo abandonaron los brasileros cuando pasó de este lado del Rio Negro.

—Esta madrugada el Sr. Silva ha debido salir para ocupar nuevamente su puesto en la Florida, pues de las esplicaciones que ha dado al Gobierno, resulta que ha debido obrar como lo hizo.

Creemos que ningun inconveniente hay en que el Ministerio de Gobierno publique el parte oficial del Sr. Silva, y es el único modo como podrá el Jefe Politico de la Florida escusar los cargos que la opinion pública le dirigia, por el hecho de abandonar una poblacion que con doscientos hombres siquiera, hubiera burlado cualquier ataque del cabecilla y de sus quinientos bandidos.

El pais todo que acompaña al Gobierno, tiene de tal modo la conciencia de su poder incontrastable, que cree, con razon, que no puede haber perjuicio en premiar á los que son dignos de premio y castigar conforme á todas las leyes militares á los que no sostienen con energia y completa decision la bandera que cobija á todos los amantes del progreso y prosperidad de nuestra República.»

### Sopla, vivo te lo doy.

(*Artículo comunicado.*)

Allá, en tiempos muy remotos, antes que la gloriosa revolucion de 1810 diese entrada en esta ciudad de la Santisima Trinidad y Puerto de Santa Maria á las luces del Siglo XIX, luces que los Reyes Católicos no dejaban penetrar aqüende los cabos de Santa Maria y San Antonio, se entretenian las gentes de esta capital del modo mas inocente y patriarcal posible—Dormian largas siestas, se hablaba contra Napoleon 1º como contra un enviado de Lucifer, se rezaba el rosario, y se jugaban juegos de prendas.

Traigo á la memoria estos recuerdos de mis mocedades por que siempre me hizo titere el juego, *sopla, vivo te lo doy*: reduciase este á esconder un palito de leña de durazno, ó de viznaga, pasarlo de mano en mano dándole antes un soplido; el jugador en cuyas manos moria la lumbre, pagaba prenda.

Y se me antoja pensar que lo que estamos viendo, que el descrédito de nuestra moneda corriente, tiene muchos puntos de contacto con este vetusto juego.

El hombre en el ocaso de la vida busca con anhelo el pasado, como si quisiera asirse de las dos estremidades de la vida para no caer en el no ser: busca la mujer como su apoyo y ama los juegos de la infancia como una fascinacion.

Me parece que estamos jugando al juego que he indicado—Para los que encendiamos el palito en la alborada del siglo 19 —el siglo acaba, apesar que el muy bribon ha entrado apenas en el segundo periodo de su vida.

Imagino que nuestro papel moneda degradado por las especulaciones de agio, y muy especialmente por el grave error de hacerle producir menos interes que al oro, es el palito que nadie quiere guardar sino el instante preciso para soplarselo al vecino. Lo hemos tomado como instrumento de juego, y en nuestra chochera no hacemós aprecio de las duras prendas que el capricho nos cuesta.

Vanas han sido las razones que la prensa ha dado para destruir el error; efimeros han sido los ejemplos citados y las opiniones de hombres competentes que se han reproducido.

Han alcanzado ya las onzas el precio de 452 $ y volvemos á tratar la cuestion al menos para que quede constancia de nuestra protesta. Y si la tratamos embromando, no es porque estemos alegres en presencia de los graves perjuicios que el pais sufre por el sistema equivocado que combatimos, es por que asi encontraremos quizas algunos lectores del tiempo de la pajuela y de la yesca, á quienes puede llamar la atencion nuestra jerga, que en cuanto á los nacidos en la época de los cerillos quimicos de Roche y Ca. no hay para que meterse con ellos en estas cuestiones.

Hemos visto un cuadro de la taza del interes publicado por el Directorio del Banco y en él hemos observado lo siguiente.

1.º Que tomado el promedio de la tasa del interes en los años del 54 al 61—la del papel ha sido mayor q' la del oro, y creemos que esta diferencia ha sido siempre favorable al crédito del primero.

2.º Que desde abril del año de 1861 á Enero de 1863 empieza á soplar el viento en contra de la tasa del interes del papel y su depreciacion se precipita.

Estudiando ese cuadro, hemos trabajado sin suceso por averiguar que razon ha influido para que la tasa del interes del papel haya sido degradada hasta el 4 p. %, precisamente en los tiempos en que mayor vitalidad ha tenido el comercio, la industria, el pastoreo, y las construcciones tanto urbanas como rurales en la provincia.

Nos hemos restregado la frente, y hemos visto únicamente el palito de viznaga, «sopla, vivo te lo doy.»

Hemos tambien observado que habiendo en los primeros meses del presente año igualado la tasa del interés del papel á la del oro, bajaron las onzas hasta 380 $ y tan luego como volvió á reinar el viento contrario, es decir desde que el Banco desequilibró el interés del papel con relacion al oro, fueron las amarillas subiéndose el talle con descaro inaudito. Delante de este hecho nos hemos tirado de las narices, y solo hemos podido ver;—misterio, ó el palito de leña de durazno, «sopla, vivo te lo ley.»

Si el sábio encantador Merlin andubiera por el mundo le buscariamos, deseosos de que nos revelara el nombre del espiritu que ha trabajado por quebrar la tasa del interés en los años 61 al 62, años bisiestos, que tan fatales resultados han dado para el crédito del papel moneda.

En efecto, quien será tan tonto que guarde una especie cuya renta no esté en relacion con servicios que presta?—quien tendrá fé en una moneda condenada á ser el juguete de unos, la amenaza constante de todos? ¿quién representará el fruto de sus economias y trabajo en un signo rebajado á la misera condicion del asno, es decir, destinado á tener la menor parte de las ventajas y á sufrir la mayor de contrariadades é injusticias?

Todos, capitalistas y jornaleros; todos desde que entran en fondos se apresuran á cambiarlos por cualquier cosa, porque nadie quiere embarcarse en un buque que se vá á pique, como dijo un senador poeta. Hé ahí el origen de la vertiginosa rapidéz con que el papel vuelve á la fuente de donde sale; no hay quien quiera guardar un titulo cuya renta se vé rebajada por los mismos que lo lanzan á la circulacion.

235.000,000 de pesos representa la emision que no cuenta con fondo amortizante; si rebajamos los 35.000,000 que se calculan perdidos, quedan solo 200 millones de pesos, que divididos entre 400 mil habitantes que tiene la provincia, tocan á 500 pesos por persona.

¿Seria posible que el crédito de la rica provincia de Buenos Aires estubiese tan abatido, si causas estrañas á su riqueza y á su crédito no fuesen las culpables de los males que deploramos?

Tenemos ademas el capital del Banco q' llega á 40.000,000 que deducir, quedan en consecuencia 160.000,000 de deuda.

Deuda por cierto insignificante si los empíricos quisiesen apartarse de su doctrina, levantando la renta del papel á la altura de las conveniencias de la comunidad, no haciéndolo servir con menoscabo de su valimiento y porvenir en favor de los canónigos del crédito.

Con una tenacidad digna de emplearse en mejor causa, se ocupan de proyectos de empréstitos, de emision de notas metalicas, creyendo que con cambiar la naturaleza de la deuda pudiera esta estinguirse.

Levantad un empréstito y habreis conquistado para la provincia ¿que? El peso de los intereses que habriais de pagar por él, mas la humillacion de deber á estraños, mas el peligro de no tener con que pagarles un dia, y ver aparecer otra úlcera que consuma, como la de la deuda inglesa, nuestras rentas.

Emitid notas metalicas y veremos si las manejais mejor que las notas, papel que no sabeis acreditar cuando el bienestar politico y social os favorec en.

Curioso seria veros en doble preñez, es decir, con plétora de notas metalicas y plétora de notas papel:—pondriais el barometro del interes á cero grados, y andarian las notas en carradas y muy contentos los tomadores de dinero, hasta que la bancarrota apareciese con su látigo de acero enseñando á unos y á otros á ser mas precavidos y prudentes.

Reasumiendo nuestro pensamiento, diremos, que la depreciacion del papel moneda es debida, dada la situacion pacífica de que gozamos, y la fidelidad con que se cumple la amortizacion por medio de la quema, al empeño tan notoriamente reconocido de depreciar la renta del papel con relacion á la del oro; que cuanto mas oro se introdusca, sea por medio de empréstitos ó bien por la emision de notas metálicas, y aunque se quemase mas papel que el que se hizo cenizas en la Biblioteca de Alejandria, como quedase alguno, este se depreciaria á medida que hubiese mas metal que comprar, porque todas las ganancias que produjese la moneda condenada á dar menos renta, se cambiaria por la privilejiada, por la que produce mayor, ofreciendo á la vez mas garantia.

### Reconocimiento.

*Artículo comunicado.*

Mucho agradecemos la rectificacion que se hace en el «Nacional» de ayer á nuestro articulo sobre *inteligencia cordial*. Hacemos una profunda reverencia al iniciado en los secretos del gabinete, y le decimos que creimos que no perjudicaria á los contratantes la publicidad del acuerdo, y que el pueblo leeria con placer la armonia representada en el hecho de la c[c. establecida.

Si hablamos de millones adquiridos ó por adquirir, fué porque contamos con que la caja que tenga entre su clientela al gobierno nacional los debe ganar, no en la primera quincena de la negociacion, sino en una serie de algunos años. Si el Banco Mauá hubiese continuado llevando la eje del gobierno nacional, el hubiera hecho la ganancia y obtenido el honor; nadie nos reprochará que nos alegremos sabiendo que una y otra pertenecen hoy al Banco de Buenos Aires.

Llegan, al humilde caramanchel en que vivimos, incompletas y quizas adulteradas las novedades de Palacio; ojalá que el iniciado en sus misterios quisiese tomarse el trabajo de aclarar aquellos puntos que vemos algunas veces como punto y coma.

En cuanto á lo de que el Gobierno Nacional ha de ser acreedor del Banco en vez de deudor, no tenemos nada que decir, porque siendo el Banco un establecimiento que admite depositos á premio, en cualquiera de las dos situaciones habrá de tener ganancias pingües.

Concluiremos envidiando la suerte de esos cresos que ofrecen á los Señores Ministros sus firmas por millónes de pesos. Si alguna maga pasase á nuestra pobre bolsa algo de lo que á esos caballeros sobra, crea el Señor Iniciado que dedicariamos una buena parte á flores.

### Cordoba.

De nuestro corresponsal.

5 de Junio 1863.

Van ya cinco semanas á que esta ciudad se encuentra á dos dias mas de distancia del Rosario y Buenos Aires, merced al pésimo desempeño de la Empresa Iniciadora de las Mensagerias Argentinas. Habituada como estaba esta poblacion á recibir desde hace seis años su correspondencio á un dia fijo y con diferencia solo de horas, ha estrañado con mucha razon este retardo, que no tiene esplicacion alguna favorable á aquella empresa.

No es posible en efecto, esplicar por qué razon el actual contratista descuide de tal suerte una carrera que basta por si solo á indemnizar todos los gastos y adelantos, y aún á dejar escelentes provechos aparte de la fuerte subvencion de tres mil pesos mensuales que le acuerda el Gobierno, subvencion que seria innecesaria y condenable si á la linea de mensagerias del Rosario á Córdoba no estuvieran agregadas otras á diversos puntos menos provechosos que aquella, pero tambien peor atendidas, á estar al dicho general de todos los viageros.

Y para que vd. no crea que al decir que la linea del Rosario á Córdoba se costea por si y aún es un escelente negocio, voy á darle los siguientes datos sobre el movimiento de pasageros y caudales por las mensagerias anotados durante el primer trimestre del año 61, que le harán conocer la verdad.

| | |
|---|---|
| 450 pasageros de Enero á Junio de 1851, importe del pasage calculado á 22 $ por el esceso medio de equipage.......... | $ 9988 |
| 4853 onzas de oro y 2666 cóndores son 109,167 $ á 1[4 p. %..... | 272 |
| 449,450 $ bolivianos á 1[2 p. %.. | 1123 |
| 3001 marcos plata fuera avaluada á 10 $ 1[2 p. %............. | 150 |
| | 11,533 |

Estos antecedentes tomados de publicaciones oficiales en aquel tiempo y de otros datos de cuya veracidad estoy seguro, mostrarán á vd. que en 1861 en medio de la confusion y alarma producida por la vandálica agresion de Derqui, los viages de Córdoba al Rosario hacian ingresar en la caja de la Empresa de Mensagesias la suma anual de 23,000 pesos que duplicados por igual número de viages del Rosario á Córdoba, que dejan siempre la misma sinó mayor suma (pues los valores metálicos son reemplazados por muestras y encomiendas) hacen la cantidad de 46,000 pesos al año.

Esto es lo que pasaba en una época de lucha interior, de inseguridad y de violencias y en que el trasporte de pasageros se hacia de aquí al Rosario por uno sola Diligencia semanal. Hoy que con los medios de trasporte el movimiento se ha duplicado, no creo exagerar si digo que la suma anual que recibe la Empresa por pasages y fletes asciende á *ochenta mil pesos*.

Por estos antecedentes se verá que los gastos de 224 viages que hace la mensageria entre el Rosario y Córdoba, quedan perfectamente pagados por los particulares, y q' una empresa cualquiera sin subvencion alguna, encontraria un buen beneficio en este trasporte; hecho que ha sido bien conocido ya y que ha dado lugar á que se establesca una línea particular de carruages que dará el mejor resultado, si la proteccion oficial acordada á la empresa Sauze, necesaria é indispensable para otras carreras, no sofoca en su cuna aquellas primeras tentativas de industria libre.

De propósito me he abstenido de decir á vd. cosa alguna sobre el pésimo acomodo de los viageros, el esceso de peso en los carruages que han arruinado ya una linea de postas, y que muy pronto acabará con la única que queda, pues veo que la prensa de esa ciudad ha dado ya exacto conocimiento de estos hechos.

Un articulo aparecido en el diario de esta ciudad q' se titula «la Opinion Pública» ha venido en estos dias á impresionar fuertemente no solo á sus escasos suscritores, sino á la generalidad de esta poblacion. Dicese en el que la campaña es presa de todo género de violencias, y que el azote, la depredacion y el asesinato oficial estan á la órden del dia; en una palabra que estamos en *estado de sitio* en el purisimo sentido que hace pocos dias daba otro periódico de esta felicisima tierra á aquella palabra que segun él significaba nada menos que *verga* y *acero*!

Una acusacion de esta clase, que parte no de la antigua oposicion al actual gobierno, que hace un año iba á hacer bulla á las puertas del Congreso Nacional, sinó de los entonces partidarios y hoy calorosos censores del Dr. Posse, es natural que haya sido recibida de un modo sério, y que todos hayan procurado averiguar la verdad de tan graves cargos.

Desgraciadamente, las relaciones uniformes de personas fidedignas comprueban de un modo evidente que nuestra campaña, y principalmente las haciendas pertenecientes á individuos que se han manifestado en otras épocas hostiles al actual órden de cosas, estan entregadas á la arbitrariedad de los agentes del Gobierno, que los ganados de toda especie que exije el servicio militar son tomados sin cuenta ni razon y violentamente arreados del campo, y lo que es mas grave que varios Comandantes aun en aquellos Departamentos en que ningun sintoma de revuelta ha aparecido, han hecho por si y ante si y sin ningun género de forma fusilamientos de personas inermes é indefensas.

De esta suerte las palabras con que el Presidente de la República saludaba al Congreso Nacional diciéndole: que en el territorio argentino habia cesado para siempre ese sistema financiero de las montoneras que se llamaba *ausilios*, han venido á caer sobre la campaña de Córdoba como un escarnio á su triste actualidad, merced todo ello cuando menos á la negligencia de su Gobierno, que sino ordena como dicen sus agentes, tolera al menos tamaños escándalos.

Tanto mas disculpable es esta conducta cuanto que es público que el Gobierno de la República ha puesto á disposicion del de esta Provincia fuertes sumas que hubieran bastado para regularizar la accion del gobierno en la lucha á que era provocado.

Mucho sin duda de exajerado hay en los ataques de la «Opinion» cuyo agreste y poco culto estilo, es mirado con general antipatia; pero la verdad es que los hechos q' ella ha delatado son en el fondo ciertos é indisculpables.

En medio del desagrado con que tales sucesos son mirados, no falta quien espere que la asociacion del Sr. Igarzabal á los consejos del Gobierno, puede en lo sucesivo enmendar los pasados errores y encaminar mejor los negocios públicos. Dicen que el decreto levantando el estado de sitio es el principio de algunas otras medidas tendentes á reprimir los desordenes que hoy se cometen en nombre é invocando la autoridad del Gobierno, y con los que no está dispuesto á capitular. Dios lo quiera; pues los que vemos en el actual Gobierno de Córdoba el representante de la autoridad legal en lucha con los últimos restos del caudillaje bárbaro, los que en este sentido simpatizamos con su causa, temblamos al aspecto de las futuras convulsiones que preparan al pais los imprudentes ó malvados, que para combatir esa revuelta injustificable y condenada por la opinion, acuden á medios criminales y violentos arrojando asi la semilla de futuras reacciones.

El asunto de la Municipalidad y el Gobierno, que tan serio se presentaba, ha quedado reducido á un pleito entre los agentes fiscales del Gobierno y aquella corporacion. Su único resultado será dar ocupacion á los procuradores y letrados.

Nada se sabe del teatro de la lucha.

### Paraguay.

Hemos recibido el «Semanario» hasta el 6.

Parece que los rumores de revolucion tantas veces anunciados, han tenido algun fundamento, y que efectivamente aquel movimiento hubo de tener lugar. Ahora lo revela el diario oficial del gobierno paraguayo, aunque de una manera que no arroja ninguna luz sobre la importancia y los promotores de la revolucion.

El Paraguay se empieza pues á regenerar, desde que haya hombres que no quieren ser siervos mudos del Presidente Lopez.

Hemos de procurar detalles é informes para juzgar que móvil han llevado los autores de ese movimiento destinado á cambiar la situacion de esta China americana —quizá no sea mas que un cambio de personas, quizá los revolucionarios tenian miras mas elevadas.

Hé aquí como da cuenta el *Semanario* de estos sucesos:

«Hacemos estas observaciones para denunciar al mundo que en el seno de esta jóven nacionalidad se han descubierto y averiguado los planes de una revolucion social, moral y politica, que teniendo por base y palanca la influencia y los prestigios del Clero, debia obrar sobre el bello sexo, las masas sencillas de la poblacion, sobre las autoridades de campaña, y del ejército, y luego refluir sobre las altas clases de la sociedad.

«El proceso en sus diferentes ramificaciones se halla muy adelantado, dando suficientes luces del origen de estos males.

«Personas principales y condecoradas se hallan comprendidas en la causa.

«El presbitero Fidel Maiz, Rector y Catedrático que fué del Colejio Seminario, figura en primer lugar.

«S. E. el Sr. Presidente de la República no se ha alarmado en vista de lo que suministra el proceso, é inalterable en su programa de proporcionar al pais el progreso intelectual, material, social y politico, no ha hecho mas que tomar las precauciones convenientes para la conservacion del órden público.«

Y en otro lugar agrega:

«Las manifestaciones escritas no parecieron suficientes á los habitantes de la Asuncion para comprobar su pensamiento y su deseo. En la mañana del dia 2 del corriente una cuerda eléctrica hiere de repente todos los corazones, y un mismo pensamiento conduce numerosos grupos al palacio de Gobierno. ¿Quién inicia aquel paso? ¿A qué se dirigen aquellos ciudadanos? Nadie lo manifestaba, pero todos conocian el objeto que los impulsaba. Entre la multitud se observan empleados públicos, personas de alta posicion trabajadores, hombres humildes de pueblos q' como ciudadanos quieren participar tambien del privilejio de hacer á la voz la manifestacion de su adhesion y sentimientos al gobierno. ¿Cuando se ha visto mayor espontaneidad, mayor entusiasmo por la causa de la tranquilidad?

«A la voz de *inserrucion* se agrupan en otras partes turbas numerosas para alterar la inquietud del pais; á la primera voz de *órden y de justicia* se reunen los paraguayuos para proclamarlos como el lema de sus deseos y de sus pensamientos.»

Sin embargo parece que la revolucion estuviera en pié, y apoderada de la campaña, á pesar de las protestas que el terror del gobierno despótico ha hecho firmar á todos los ciudadanos de la capital-- Asi lo hace creer tambien el misterioso silencio que guarda el diario oficial.

Para arrojar mas luz publicamos la protesta del obispo y del clero paraguayo.

Dice así:

¡*Viva la República del Paraguay*¡

Exmo. Señor:

El Obispo Diocesano de la República del Paraguay; los miembros del Senado Eclesiástico, y demas Clérigos de esta Capital, que suscriben profundamente afectados por los desmanes criminales, sediciosos

## FOLLETIN.

### LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

I.

En que se ve lo que puede provenir de una tormenta.

Eran las cuatro y media de una fria y seca tarde de invierno,

Trasponía el sol pálido, por decirlo así, y triste, como si sintiera el frio, teñido apenas con un leve resplandor rojizo un horizonte de núbes cárdenas, que se estendian en pesadas ráfagas al poniente.

El rostro del cielo estaba despejado, pero pálido tambien y frio.

Soplaba el norte, levantando el polvo en pequeños remolinos, y silvando de una manera que acongojaba, entre las ramas deshojadas de los árboles.

El sol traspuso enteramente.

Entonces de entre las gentes que entraban y salian por la puerta de Fuencarral de la villa y corte de Madrid, se destacó una mujer sola y completamente enlutada que tomó á buen paso el camino de Fuencarral adelante.

Era alta, andaba admirablemente, como solo saben andar ciertas españolas, y vestia un traje rigidamente ajustado á la moda: un ancho vestido de lana, un manton de casimir y una capota de crespon negro, cuyo velo, caido á medias, ocultaba su semblante.

A veces el aire levantaba como furtivamente el velo, y se veia un relámpago de hermosura.

Al llegar á cierto punto del camino, la incógnita torció á la izquierda, recorrió un sendero polvoroso y llegó á una verja semicircular, tras la cual se veian árboles.

Pero entre aquellos árboles se levantaban tumbas.

Era el cementerio de San Ginés y San Luis.

Empezaba á oscurecer.

La dama sacudió con su pequeña mano la puerta de la verja.

Poco despues apareció un hombre al otro lado, que al ver á la desconocida apresuró el paso y abrió la puerta.

La enlutada entró y se perdió entre una calle de árboles.

La verja volvió á cerrarse, y luego desapareció tambien el hombre que la habia franqueado á la enlutada.

El viento arreciaba progresivamente; no era ya un silbido ténue, seco y desapacible, el que resonaba entre los árboles, sino un gemido largo, sonoro, que se perdia, reproduciéndose en la inmensidad.

Muy pronto no gimió ya el viento, sino que zumbó, bramó, gritó, silbó, trayendo ante sí el relámpago y arrastrando al trueno entre un escuadron de negras nubes, que avanzaban, volaban, se estendian cubriendo los horizontes.

Cerró enteramente la noche y la tormento se dejó al fin ver en toda su bravia majestad.

El viento rasgaba el espacio: las detonaciones crecian, se multiplicaban las fujitivas llamaradas del rayo, y llovia á mares, con una violencia aterradora.

Una berlina, tirada por dos caballos, adelantaba rápidamente sobre el camino: de improviso pareció el carruage envuelto por una manga de fuego, entre la cual estalló un trueno formidable; asombrados los caballos, se tiraron fuera del camino; rompióse una rueda en un guarda-canton, volcó la berlina y se oyeron dos gritos.... luego nada.

En aquel mismo punto un cabriolé, con la capota echada, llevado por dos caballos, pasó como una exhalacion junto al lugar de la catástrofe; siguió, torció á la izquierda y solo paró delante de la verja del cementerio.

Del cabriolé saltó un hombre envuelto en un abrigo y sacudió la verja.

No bastando la sacudida, llamó á voces, y no recibiendo contestacion estas voces, trepó por la verja con la visible intencion de entrar al cementerio por asalto.

—¡Eh! ¿qué es eso? ¿á donde se vá? gritó una voz desde una casilla inmediata.

—He llamado y nadie me ha respondido, gritó desde el pilar de piedra á donde se habia encaramado el que asaltaba.

—¿Y qué diablos se le pierde á nadie aquí á estas horas?

—Vengo á cumplir una promesa y á dar una limosna.

—¡Eh!

—Una limosna de cuarenta reales.

—¡Ah! eso es distinto: voy á abrir.

—No hay necesidad porque ya estoy dentro.

Y el del cabriolé se arrojó del poste, á donde se habia encaramado, á la parte de adentro del cementerio.

A la luz del farol que traia el guarda pudo verse que quien de aquella manera habia asaltado el cementerio de San Ginés y San Luis, era un jóven elegante y con cierto olor á rico y persona decente. Fuese por el frio, fuese por otra cualquier razon, tenia tan subido su abrigo que apenas se le vian los ojos.

—He prometido pasar una hora en el cementerio, y necesito cumplir mi promesa, dijo al guarda; te he ofrecido una limosna para la capilla: toma. Ahora déjame solo.

—¡Es que!....yo no conozco á V., dijo el guarda con recelo.

—Si temes que me robe á algun muerto, con esperar aquí junto á la verja, única parte por donde puedo salir. ...

—¡Es que! repitió el guarda.

El jóven sacó otro napoleon, le entregó al cancerbero, y se encaminó á lo largo de una calle de árboles en direccion á las galerias de nichos de la derecha.

El guarda se volvió á su casilla murmurando.

—Primero ella, siempre tan silenciosa, tan pálida y tan enlutada; luego ese caballero.... Nunca ha venido ella tan tarde... es verdad que esta misma es la hora en que se cumple un año desde que se enterró á la difunta.... y era tambien noche de lluvia y truenos.... pues si es una cita....¡bah! ¿quién sabe?....acaso no se conozcan.... y si se conocen, ¿qué me importa á mi?

El guarda se entró en la casilla.

El jóven seguia adelantando hácia la tenebrosa galería, pero despacio, en la peligrosa predisposicion del pavor.

Pareciale que cada pisada suya sobre aquel polvo que fue, hacia brotar un fantasma; pareciale escuchar entre los zumbidos del viento carcajadas y gritos, y cantos y alaridos; cuando relumbraba un relámpago, formas vagas, azules, indefinidas, que subian, que bajaban, que jiraban, se revolvian un momento delante de sus ojos, y parecian quedar inmóviles escondidas en los ángulos, y tras las pilastras y en los nichos vacios cuando volvian las tinieblas.

El hombre es naturalmente supersticioso, y en un cementerio, solo, una noche de tormenta, y cuando falta la costumbre....el pavor es casi seguro: el ser rechaza á la nada, no la comprende.... aquellos nichos no están llenos de materia que se descompone y se pulveriza.... estan llenos de seres....de seres sobrenaturales....absurdos sin duda, pero que viven en la imaginacion de los vivos, cuyo mundo es el cementerio, cuyo dia es la noche, cuya luz son las tinieblas: entrad de noche en un cementerio y evocad si os atreveis á los muertos....los muertos no tardarán en envolveros en un torbellino infernal, en una mascarada horrible: muertos de frac y de levita, y de uniforme y de hábito; muertas blancas y muertas negras....figuraos que podeis figuraros todo eso en un cementerio y no vayais á el de noche aunque nos obligue un empeño tal como el de satisfacer el incalificable capricho de una mujer que os enamora.

Dios os libre de un diálogo del género siguiente, tenido con una hermosa jóven de diez y seis años blanca y rubia.

—Esta mañana hemos estado mamá y yo en el cementerio de San Ginés y San Luis. Es bello, y muy bello; tiene flores y árboles; no huele mal. Sobre todo hay en la galeria de la derecha un nicho que me ha llamado mucho la atencion.

—En efecto hay epitáfios sumamente ridiculos. Emilia; epitafios que calumnian á la humanidad entera, como este:

*Con ella la virtud se subió al cielo.*

que está cabalmente en el mismo cementerio.

—No, no; el nicho á que yo me refiero no tiene epitafio ni inscripcion. No tiene mas que un nombre: Luisa.

—¡Ah!

—Y un cristal de Venecia en un marco de ébano.

—¿Para guardar el nombre?

—No. Para guardar una cartera, una preciosa cartera de tafilete sobre cuya tapa se lee una fecha: 1836.

—Efectivamente: eso es misterioso, vago: de ahí puede salir una novela ó un drama....

—O un cuento fantástico.

—O todo junto.

—No he cesado de pensar en aquella cartera.

—Alguna tonteria.

—O alguna historia.

—O nada.

—Daria cualquier cosa por tener esa cartera.

—Pues eso no es posible; ¡El secreto de una tumba!

—Amaria indudablemente mucho al que me tragera ese secreto.

—¡Robar á los muertos!....

—Y hasta me dejaria acompañar por el ladron, siempre que fuera con Antonio á casa de mi tia.

—¡Ah! ¡Ah!

—Y....

—¿Y qué?

—Te afirmo que por esa cartera daria....mi corazon entero.

—Pero, Emilia, para robar esa cartera es necesario ir de noche al cementerio.

—Mejor.

—Y romper el cristal, lo que causa ruido.

—Se lleva un diamante de vidriero.

Si, es cierto; mas....

—O traerme esta noche la cartera, ó declararse cobarde, ridiculo é inadmisible, y no volver á poner los piés en casa.

—Tendrás esta noche la cartera.

—Y yo iré mañana á la noche á casa de mi tia.

Cuando se hace una promesa tal es necesario cumplirla.

El interlocutor de Emilia tenia hecho ya mucho para cumplir su promesa, porque tenia en el bolsillo el diamante de vidriero y estaba en el cementerio.

Y adelantaba hácia la galeria.

Pero su paso era cada vez mas lento.

Al fin empezó á marchar sobre las sepulturas colocadas entre los nichos y el peristilo de la galería.

De improviso se detuvo, y quedó inmóvil. helado.

Habia tropezado en un cuerpo humano.

Aquel cuerpo, que estaba sentado en uno de los peldaños de una escalera portátil de las que sirven para poner los ataudes en los nichos altos, exhaló un grito y se puso de pié.

Lució un relámpago, y el ladron de las tumbas vió ante sí una mujer enlutada, cubierta con un velo delante de un nicho, en que al momentáneo resplandor del relámpago le pareció haber visto brillar un cristal.

¿Era Luisa; que se levantaba de su tumba para defender su secreto?

—¡Ah! dijo la mujer: estaba abstraida y me he sobrecogido.

¡Cuánto has tardado, Juan! vamos; vámonos de aqui: tengo miedo.

Y se asió del brazo del hombre, que se estremeció.

—Hace frio! dijo la mujer.

Y se estremeció tambien, y estrechó mas el brazo del hombre y le llevó consigo.

El profanador oia perfectamente, pero no podia contestar; sentia, pero no podia resistir, y temblaba.

La mujer siguió hablando.

—Llego conmigo esta ministeriosa cartera, que ha de fijar nuestro porvenir.

—¡La cartera! pudo al fin decir el hombre. ¡La cartera de Luisa!.

—Si, la cartera de mi madre: ¿pero por qué tiemblas de ese modo, Juan? tienes la voz enteramente alterada.

—¡La hija de Luisa, la de la tumba! murmuró el incógnito y se dejó guiar

—¡Oh! y ¡cómo llueve! añadió la enlutada al salir de la galería.

El de la aventura no contestó, sino que siguió adelante hácia la verja.

El guarda que habia sentido sus pasos se adelantó y abrió.

El otro siguió en silencio hácia el cabriolé, mientras el guarda cerraba la verja murmurando.

—Pues no sé para que se citan á un cementerio dos enamorados.

Entretanto el incógnito habia llegado al cabriolé, habia metido un brazo y habia sacado á su lacayo.

Luego la dama se apoyó en su brazo y saltó.

Tras ella saltó el, y aguijo los caballos.

El lacayo se quedó como quien ve visiones, bajo el chaparron mas furioso que ha caido de las nubes.

—¡Con que es decir que mi amo viene á proveerse de queridas al cementerio! esclamó.

Y sin reposar mas en este pensamiento, y viendo que el chaparron arreciaba, partió á la carrera y se metió en una de las tabernas del camino.

Entretanto el cabriolé corria, pero no hácia Madrid, sino hácia Fuencarral.

Su corva capota ocultaba como una concha á aquella estraña pareja.

Habian pasado algunos minutos desde que el carruage se habia puesto en marcha, y entrambos callaban.

Callaba ella, sobrecojida por lo que la acontecia.

Al entrar en el carruaje habia conocido que se habia equivocado al tomar á aque

y subversivos del Presbítero Fidel Maiz, llegados ya á pública notoriedad, y anunciados en el *Semanario de avisos* de esta Capital del 23 del corriente, creen de su deber protestar, y protestan solemnemente ante V E. su ninguna mancomunidad con los principios desleales, inmorales y revolucionarios del citado Presbitero Maiz, y que lejos de apoyarlos execran y anatematizan, resueltos á hacer todo esfuerzo por borrar las perniciosas huellas que hayan podido imprimir en nuestra sociedad.

Creemos tambien de su deber declarar como declaran ante la patria y el mundo entero su completa adhesion á la administracion nacional, á las instituciones patrias, y á la persona de V. E. á quien consideran como el mas firme baluarte de la nacionalidad paraguaya.

De igual modo, tienen el honor de participar á V. E. q' las mismas protestas y declaraciones están recibiendo cada dia los infrascriptos, de todos los Curas de la Campaña, con la especial suplica de hacerlas tambien presente á V. E.

Los abajos firmados, pues, que conocen y confian en el generoso y benévolo córazon de V. E. á pesar de la grave naturaleza de la causa, no trepidan en implorar la clemencia de V. E. en favor de aquellos miembros del Clero nacional, que se han estraviado, seducidos y arrastrados por malignas sugestiones, esperando que las oportunas medidas que ha tomado V. E. para conjurar la tempestad, la coadyuvacion que prometemos de nuestra parte, y el concurso de los buenos ciudadanos salvarán el órden público. Llevarán el desengaño y el arrepentimiento en el ánimo de los culpables, formarán un clero compacto y unido con los lazos de la caridad cristiana y del amor de la Patria, y buenos ciudadanos, y finalmente que V. E. podrá entregarse tranquilamente á la ejecucion de sus grandes propósitos de proporcionar á la República su felicidad y engrandecimiento.

Rogando á V. E. se sirva permitir que esta protesta y declaracion, sean publicadas en el «Semanario de avisos» saludan á V. E. con su mas alta veneracion y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Asuncion, Mayo 28 de 1863.
JUAN GREGORIO.
Obispo del Paraguay.

### Pozo artesiano de la Piedad.

SS. RR. de *La Nacion Argentina*.

El caloroso y constante apoyo que toda la prensa ha prestado á nuestros esfuerzos para resolver el gran problema de las *aguas artesianas* en estos paises, y el interés con que numerosas personas han seguido nuestros trabajos, nos hace una obligacion de no suspender nuestra tarea sin justificar ante el público la situacion actual de la obra. Esperamos por tanto que vdes. se servirán publicar en su ilustrado diario el informe que hemos pasado el 28 de mayo ppdo. al Superior Gobierno de la Provincia.

Esta publicacion lo deseamos, despertará quizas el interés del público y cuando menos probará que hemos agotado todos los medios á nuestro alcance para completar un trabajo de tan vital importancia para el pais.

Está en la conciencia de todos que, en presencia de las proporciones descomunales tomadas por esta perforacion de estudio de la constitucion geologica de nuestro suelo, no correspondia ya á una empresa particular llevarla á cabo; asi es que debiamos proceder como lo hemos hecho, es decir dejar al Gobierno ó á una corporacion como la municipalidad la conclusion del trabajo. Las propuestas que acompañan nuestro informe, probarán nuestro desinterés á la vez que patentizarán nuestra fé en un pronto y feliz resultado, desde que en los gastos, no contamos ni nuestro taller ni la costosa y poderosa maquinaria á vapor que con tan grandes sacrificios hemos montado para este trabajo.

Entretanto, esperamos confiadamente que los estancieros no se olvidarán que en los *jagüeles inagotables* tienen un remedio eficaz y muy barato contra los estragos de la seca, al efecto publicamos en la seccion correspondiente las condiciones de estos sencillos trabajos, agregando que tenemos 8 equipajes completos de perforacion para proveer á todas las demandas que se servirán dirijirnos.

Su atento S. S.
*A. Sordeaux y Ca.*

**Perforacion artesiana de la Piedad.**

La perforacion ha alcanzado la hondudes de 290 metros (335 varas); está hoy calzada hasta el mismo fondo con tubos de fierro.

La capa á perforar es una roca calcarea cuartzifera, de formacion terciaria.

—Toda la maquinaria á vapor queda montada y funcionando perfectamente. La perforacion asi como todo lo demas de la maniobra se ejecuta con este motor, desde el 20 de Mayo.

—Los gastos mensuales quedan reducidos ahora á la suma de 20,000 pesos m/c.

—El trabajo por hacer se reduce hoy á la perforacion de la roca encontrada desde 288 m. 90, y por espeso que sea esta formacion se puede considerar que se proveerá á todas las eventualidades asegurando los trabajos durante cinco meses.

En vista de esta situacion, los empresarios solicitan una subvencion de veinte mil pesos m/c. mensuales, durante cinco meses.

En caso de feliz éxito los empresarios abandonan para los servicios públicos la cuarta parte de las aguas obtenidas, y ademas, si fuese juzgado de interes la compra de todo el trabajo para su esplotacion, los empresarios se comprometen á verificar una venta por el costo efectivo de la óbra debidamente justificado.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1863.
*A. Sourdeaux y ca.*

# NOTICIAS DIVERSAS.

**Espedicion de Méjico.**

Segun los cálculos que hace un corresponsal de Paris, la espedicion francesa en Méjico gasta al tesoro público de Francia un millon de francos diario. Por cada peso paga el ejército espedicionario en Méjico 5 francos y 80 centésimos que gira sobre Paris. En tiempos normales, el cambio sobre Francia es de 4 francos 60 centésimos por peso; de modo que el envio de dinero á Europa ofrece ahora á los capitalistas mejicanos una ventaja de mas de 25 por 100.

**Otra operacion financiera.**

Lo que vamos á comunicar es noticia de Bolsa, por lo que en caso que no sea cierta y provoque una rectificacion de algun otro Sr. Empleado, lo dirijimos desde ahora á que se entienda con los bolsistas.

Viniendo al grano, diremos que corre en la Bolsa, que varios especuladores que hoy estan á la baja, han propuesto ó van á proponer al gobierno de la Provincia, un proyecto para que en vez de quemarse los dos millones mensuales, se empleen en la compra de onzas, las que serian depositadas en el Banco para ser dadas en préstamo á los que las solicitaren. De aqui se hace un cálculo que, con la compra gradual de onzas y los intereses que estas produjesen en un corto número de años habria en metalico en el Banco el importe de las emisiones, y que entonces este podria recojer el papel que hay demas en circulacion. Creemos que este es mas ó menos la sustancia de este nuevo proyecto, que viene a reunirse á los miles que ya se han inventado para revolver á este pobre papel moneda, que se burla de todos y cada dia vale menos.

No comprendemos en él, que se gana con que el Banco compre onzas, desde q' en pago da papel, lo que haria que aquellas valiesen mas y este menos. ¿Se aumentaria con esta operacion la cantidad de especies metalicas en plaza, no por cierto? se disminuiria el papel moneda? tampoco. Luego sino se consigue nada de esto, es mejor dejar las cosas como estan.

Estamos contra la quema, como un sacrificio inútil que no produce ningunos resultados favorables al papel moneda; pero no quisieramos ver empleados esos fondos en compra de onzas con detrimento del mismo papel y sin ganancia alguna para el pais.

Ya antes les hemos dado destino á esos millones que se -queman — un puerto para Buenos Aires—un ferro-carril hasta Chivilcoy y el Bragado —formar y fomentar media docena de pueblos fuera de fronteras, para concluir con los indios y ganar mil ó dos mil leguas de campos valiosisimos;—en esto y otras cosas semejantes deben emplearse esos millones; que cuando tengamos seguridad para la carga y descarga de los buques que frecuenten nuestro puerto, cuando tengamos la campaña cubierta de ferro-carriles, libre de indios y poblada de inmigracion laboriosa, se ha de necesitar algun papel para alimentar este gran movimiento, y entonces estamos seguros que las onzas se han de quedar mas quietas.

—

**Cementerio del Norte.**

El cementerio del Norte, como todo lo que depende de la Municipalidad, se halla en el mas lamentable estado de ruina y de descuido. Empezando por las calles que con el mas pequeño aguacero se ponen intransitables, estan los árboles secos, el pastizal en todas partes, en fin, alli se ve la muestra mas patente de la proverbial incuria de nuestra mas que renombrada corporacion municipal.

¡Desgraciados hoy de los que tienen que conducir un deudo ó un amigo á su última morada! ya pueden irse preparando á vover llenos de lodo.

Y sin embargo, el uso del cementerio se paga y se paga muy bien, la municipalidad no se descuida para cobrar, pero si se olvida de emplear algunos fondos en su reparacion. Quisieramos llevar algunos Sres. municipales al cementerio de Montevideo, ya verian la diferencia que hay entre uno que se cuida y otro que se abandona.

Pero ¿que hay que estrañar lo que pasa con el cementerio? no esta lo mismo el mercado, los corrales de abasto, las calles etc.

La honorable municipalidad tiene demasiado que hacer con las rifas para que empleé su tiempo en estas fruslerias!

—

**Ansiedad.**

Era grande la que reinaba en Montevideo para saber noticias de la campaña; las continuas lluvias habian puesto intransitables los caminos, y hecho crecer los rios y arroyos de que está cubierto aquel territorio.

Se sabia en Montevideo que el General Flores, despues de reunir los contingentes de los departamentos de la Florida y Minas, habia marchado sobre Medina á quien se hacia ya al Sur del Rio Negro. Un encuentro pues se creia eminente, y el saber su resultado era lo que aumentaba mas la ansiedad en que se hallaban los habitantes de Montevideo. Si un nuevo triunfo corona las armas de la libertad, y Medina sigue la suerte de Olid, ya pueden los Sres. Quintenistas ir preparando sus petates para huir del teatro de sus crimenes.

—

**Presupuesto de la Nacion.**

Nos informan que los diversos ministeaios de la Nacion tienen ya listos sus presupuestos, los que muy pronto serán presentados al Congreso. Que sea cuanto antes, pues muchos asuntos esperan esta importante ley para resolverse.

**Ley de Aduana.**

Se preguntan algunos porque es la demora en el despacho de la nueva ley de Aduana, y culpan al poco celo á la C. de Hacienda de la Cámara de Diputados en cuyo poder se halla.

Podemos asegurar que la Comision se ha ocupado con empeño de esta importante ley, y que sinó ha sido despachada, es porque se ha convenido de acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, el esperar la presentacion del presupuesto, para poder juzgar de los gastos de la administracion, y calcular entonces la importancia de los impuestos que hay que votar, la mayor parte de los cuales tienen su principal fuente de produccion en los derechos de aduana.

—

**Montonera.**

Por el vapor «Paraguarí» llegado ayer del Rosario, se han recibido cartas de Córdoba hasta el 5 del presente; no se tenian alli noticias nuevas del teatro de la guerra en la Rioja.

Quiza adelanten algo las noticias que esperamos recibir hoy por el «Pavon.»

—

**Ferro-carril á Córdoba.**

La suscricion de acciones para este impórtante obra, nos dicen q' esta dando muy halagüeños resultados aqui pues casi todos los capitalistas y comerciantes de Buenos Aires han tomado acciones, y ya asciende á un buen número las que hay colocadas.

Deseariamos que todo el pueblo contribuyese á esta obra verdaderamente nacional, pues consideramos que de ella depende el porvenir y prosperidad futura de la República. El ejército nos dá el ejemplo q' lo imite todo el q' puede disponer de 100 $ plata para tomar una accion. Seria una honra para la República el que se reuniese en ella la mitad del capital necesario para esa empresa.

# CRÓNICA LOCAL.

**La justicia de Dios**—En la Provincia de Córdoba de la República Argentina, dos individuos mataron á otro en un lugar desierto, en que anidan unas aves que son naturales de ese sitio.

El crimen estuvo oculto durante mucho tiempo.

Un dia estaban parados ambos asesinos en el átrio de una iglesia. Dos de aquellas aves cruzaron por delante de ellos. Entonces uno que las reconoció, dijo al otro: «Ahi ván dos de los testigos de aquella muerte.» No habló tan bajo que alguien no lo oyera, y diese parte á la autoridad que los prendió en el acto.

En Montevideo, un individuo ahorcó con una faja hace mesesá una pobre muger. El cadáver apareció suspendido de un árbol. En el acto otro individuo reconoció al asesino por la faja, que le habia visto usar.

En el Paraná apareció muerto un hombre y á su lado el cuchillo con que habia sido asesinado. El Gefe de Policia vió que estaba recien afilado. Llamó á los afiladores de la ciudad. Uno de ellos lo reconoció y dió el nombre de su dueño.

Hay entre nuestros gauchos una preocupacion. Ellos dicen que cuando un hombre mata á otro, si el cadáver cae boca abajo, el asesino debe ser descubierto. Así es que cuando matan á alguno en pelea, si cae en tal posicion, se sienten dominados de un terror serval, que les impide huir del sitio en que han consumado el asesinato.

Hace algunos años que un Comisario de Policia encontró en un cuarto situado en una calle estraviada de esta ciudad, el cadáver de un asesinado. Estaba boca abajo.

Perito conocedor de los hábitos y preocupaciones de nuestro pueblo, hizo colocar al muerto en el zaguan de la casa, y encender velas á su alrededor por la noche. El se ocultó disfrazado en una puerta vecina. Todos los gauchos que pasaban le preguntaban: ¿qué es esto señor? El les referia lo sucedido y los dejaba pasar.

A poco rato vió cruzar á otro, que miró sin preguntar, ni manifestar curiosidad. Volvió á pasar y entonces él se dijo: éste tiene interés por el muerto y no pregunta como los otros, luego sabe! Lo prendió y oh! poder de la justicia de Dios—*era el asesino.*

En uno de los partidos de nuestra campaña, llamado *El Saladillo*, fueron asesinados el año pasado, dos pobres viejos.

La muerte fué practicada á achazos con un gran cuchillo, al cual se escapó el mango.

El Juez de Paz lo recogió y enseñó á varios pulperos, y uno de ellos dijo de quien era.

Llamado el acusado á declarar, negó el hecho; el Juez abrió el cajon de su mesa y sacó el cuerpo del delito. A su vista se horrorizó el preso, confesando su pecado.

Algunos creen que se puede ofender á Dios y sin arrepentirse, eximirse del castigo, satisfaciendo su justicia con limosnas ú oraciones arrancadas por el temor.

Hace tres años, dos ladrones quitaron la vida á dos infelices viejos. Despues que los robaron, llevaron los objetos sustraidos á un rancho, y encendieron dos velas delante de una estampa de la Virgen, para no ser descubiertos. El cielo no podia consentir en aquella profanacion. Un momento despues ardia el rancho, y la autoridad llegaba conducida por el incendio. Al entrar encontró los objetos robados.

A los pocos meses eran ejecutados los asesinos, en el teatro de su horrible hazaña.

Despues de leer la anterior relacion, es necesario sentar como una verdad inconcusa, que la justicia de Dios acompaña las acciones del hombre con su ojo vijilante.

El pueblo dice con verdad, *que la justicia de Dios suele ser tardia pero segura.* Ella es el cumplimiento de aquel refran: *no hay plazo que no se venza, ni deuda que no se pague.*

La realizacion de esta sentencia: *para verdades el tiempo, para justicias Dios*, se encuentra á cada momento en el hombre que ensangrienta sus manos.

Hombre! huye del crimen, porque si la justicia de la tierra no te alcanza, la de Dios te ha de torturar con el remordimiento. Vagarás como el ciego tropezando á cada paso, y huyendo como el loco de una sombra que te perseguirá incesantemente!

*Anda! anda!* te dirá tu conciencia! Es decir: no fijarás tu pié en ninguna parte. Oscuro, pasarás entre tus amigos; pero cuando te conozcan, *anda!* te dirán, *anda!* Si eres pobre, apenas tus compañeros de taller descubran en tu mirada la luz siniestra del crimen, *anda, anda* te dirán!

La tierra se ha de mover bajo de ti, como el pedazo de mar helado en que se refujia el naúfrago.

La tierra te dirá: «no me aprimas con tu pié: *anda, anda*!»—Sí hombre; la tierra se ha de mover bajo tus plantas,—como el puente del buque que encierra un incendio en su cámara, vacila bajo el peso de sus tripulantes!

**La funcion de hoy**—En el momento en que la Sociedad Tipográfica abre sus arcas para costear los funerales de uno de sus asociados, y cuando se prepara para tender su mano protectora á su viuda é hijos, los señores Lées y la compañia de Torres, vienen á aumentar sus fondos con una nueva oblacion. La funcion de hoy es un justo premio á los que se reunen para practicar la caridad. Y decimos esto, por que los que hacen el bien, se sienten satisfechos al poder aumentar sus buenas obras, y esparcir sus dones á un mayor número de desgraciados.

Los obreros reunidos para protegerse mútuamente, suscitan siempre las simpatías de los pueblos.

Buenos Aires probará esta noche, que no es insensible á ese cuadro formado por los hijos del trabajo, reunidos á la sombra de las álas de la caridad para confortarse en sus dolores, y protejer la orfandad desvalida.

Sabemos que la Sociedad Tipográfica vá á obsequiar á los Sres. Lées con su biografia y retratos, trabajados primorosamente, y al Sr. Torres con una medalla de oro, que está grabando Cataldi. Todos estos artistas deben conservar como un recuerdo inestimable, esos obsequios, que son una herencia gloriosa para sus hijos.

A demas del objeto de la funcion, ella tiene otro atractivo para el público. Accediendo Guillermo Lées al pedido de la prensa, ejecutará *El Zampillaérostation.*

Abrigamos la esperanza que el teatro de Colon será estrecho para contener la concurrencia que esta noche irá á aplaudir á sus artistas predilectos, y á llevar á cabo una obra de caridad.

....Esto no tiene nombre.—Una muchacha que yo conozco, está empeñada en que le cuente alguna historieta;—pero no de *estrangis*, ni de otro que no sea yo.

No se si por obligarme á que la divierta conmigo mismo, ha dado en preguntarme, en que escondite me oculto de algun tiempo á esta parte, por la carencia de asuntos analogos ó mi individualidad que se nota en esta seccion del diario.

Francamente, no sé como complacerla. Me hallo en la imposibilidad de divertir al respetable público con asuntos de mi pobre vida. Yo me puedo considerar feliz, si es cierto lo que dice Octavio Feuillet: *¡felices los que no tienen historia!*

Ni me oculto, ni huyo del mundo; mi vida es un campo árido, sin flores ni espinas; no tengo deseos ni abrigo esperanzas; mis dias tienen veinte y cuatro horas que reparto siempre del mismo modo; mi única ilusion es el domingo, porque en ese dia cambio la monotonia de mi vida por el descanso;—en una palabra,—*no tengo historia!*

Casi no me atrevo á revelar mis gustos, de temor de que mi amiga me haga una morisqueta ó me saque la lengua. Yo en obsequio á la verdad y á despecho de no ser creido, diré, q' no tengo mas gusto q' gustar hoy de una cosa para no gustar de ella el aparecer el sol de mañana. Pongo un ejemplo: hoy amo las rosas de Jericó porque me parecen mujeres en lo variables, y mañana me complazco en mirarlas con indiferencia, por creer que la modestia y el aroma de las violetas son una imágen mas exacta de su vida. Y asi, de cambio en cambio, es en lo que encuentro un verdadero placer.

Sabe vd. señora, que ya me iba cargando este articulillo! Y en efecto, me hubiera fastidiado horriblemente, si al fin del diálogo no me hubiera vd hecho ciertas preguntilla, sobre:

«Unos ojitos negros,
De contrabando.»

que me obliga á hacer una declaracion terminante y esplicita. Es el caso; pero...no; punto en boca; dentro de poco diré á mi amiga si tengo que mandar tocar á fuego!

**Gran concurrencia**—Muy notable fué la concurrencia que asistió á la funcion dada el Juéves en el teatro de Colon. Guillermo Lées recibió muchos aplausos en se ejercicio favorito, que ejecutó con la maestria de otras veces.

En *El viaje al infierno*, los hermanos Lées nos hicieron recordar en algunos momentos, los fantasmas del *Diablo mundo* de Espronceda. Describir sus danzas, sus contorciones, sus equilibrios, sus saltos, es tarea imposible. Lo único que puede decirse es, que despues de haber agotado todos sus ejercicios, los del *viaje al infierno* han venido á traer la novedad que habia en el público, antes de conocer los que llevan hechos.

Deseamos que el público que ha hecho de Colon su punto de reunion, no olvide que el Jueves 18 es el beneficio de la Srita. Toral.

Los artistas dramáticos merecen que se les siga dispensando la proteccion, que no se les ha negado durante sus funciones en union de los Sres. Lées.

**Manuscrito interesante**-Dicen las *Novedadés* de Madrid:

Un descrubimiento que será sumamente grato para los amantes de las glorias literarias de nuestra patria, acaba de verificarse en el archivo general de la casa y estados del Exmo. señor conde de Altamira, que tiene la fortuna de contar entre sus ilustres ascendientes á los mas decididos protectores de las letras y de las artes: es el de una larga epistola en verso dirigida á Mateo Vazquez, secretario de Estado del rey Felipe II, por Miguel de Cervantes desde su cautiverio en Africa, solicitando intercediese con el rey en favor suyo y de sus compañeros de desgracia composicion notable, no solo por la belleza de la espresion y la nobleza de los pensamientos, sino tambien por las noticias; que contiene acerca de la vida de aquel inmortal escritor. Deseamos verla pronto publicada, pues todo lo que á Cervantes se refiere nos inspira el mas vivo interes, y nos complaceria que no fuera el último descubrimiento de esta clase que se debiera á la ilustracion y laboriosidad del distinguido letrado que se encuentra al frente del indicado archivo, bajo la bien conocida persona que hoy está encargada de la administracion general de la casa de Altamira.

**Catástrofe**—En el camino de fierro de Tolon á Niza ha ocurrido un terrible suceso. Antes de abrirlo al servicio público, los jefes de la compañia del Mediterráneo quisieron recorrer el camino en compañia de sus señoras. La locomotora se descarriló; mató á uno de los empleados, rompió la pierna al maquinista y causó heridas y contusiones á várias personas. Sin embargo, la inguracion de esta via, hasta la distancia de doce kilómentros de Niza, debió verificarse el 10 del corriente.

Otro desgraciado accidente ha ocurrido en la rada de Tolon á bordo del buque-escuela de artilleros, *Montebello*. Un cañon reventó por la recamara, dando muerte á tres hombres, é hiriendo á otros 10.

**Vapor «Menay»**—Llega hoy de Montevideo, y sale á la hora de costumbre.

**Senado Nacional**—Esta Cámara se reune hoy á la hora de costumbre, para considerar el proyecto de la Comision Militar sobre la solicitud presentada por el Capitan D. Antonio Ramirez.

## SECCION PARLAMENTARIA.

**Cámara Nacional de Diputados.**

*Sesion del 12 de Junio de 1863.*

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La C. de L. se ha espedido en el proyecto del Sr. Cabral sobre ley de imprenta, rechazándolo.—Se imprimirá y repartirá.

—Dos solicitudes de pension—A la C. de Peticiones.

--Un acuse de recibo del P. E.

—El Sr. Torrent presentó y fundó el siguiente proyecto de ley, que pasó á la C. de Hacienda.

*El Senado y Cámara de Representantes de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso General, sancionan con fuerza de ley:*

Art. 1° Declárase deuda nacional la representada por el papel moneda de la Provincia de Corrientes, hasta la cantidad de *un millon quinientos setenta, y cuatro mil sesenta y nueve pesos siete reales* (1574069 pesos 7 r$^s$ m/c) al cambio de doscientos veinte y seis pesos por una onza de oro.

Art. 2.° El P. E. N. procederá preferentemente y á la brevedad posible á la amortizacion total del referido papel moneda, con el producto de las rentas ordinarias ó haciendo uso del crédito de la Nacion, con sujecion á lo dispuesto en el articulo precedente.

Art. 3.° La Provincia de Corrientes no emitirá en adelante billetes de la moneda mandada amortizar, ni otra alguna, sino con arreglo á las prescripciones de la Constitucion de la República.

Art. 4.° Comuníquese etc.

Buenos Aires, Junio 12 de 1863.
*J. E. Torrent.*

Despues de fundado este proyecto, se levantó la sesion.

## SECCION OFICIAL.

### Documentos Nacionales.

El General en Gefe Interino E. N.

Rojas, Junio 1.° de 1863.

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes,*

Tengo el honor de dirijirme á V. E. adjuntándole las nóminas de los oficiales que se asocian á la importante obra del ferrocarril del Rosario á Córdoba, teniendo que observar haberse estraviado la que venia anexa á la nota del gefe del 2.° regimiento de caballeria de quien V. E. se servirá recabarla.

El infrascripto se suscribe por su parte con cuatro acciones; el Coronel D. Eustoquio Frias con una, y el comandante D. Francisco del Prado con dos; y el cirujano principal D. Caupolican Molina tambien con una.

Dios guarde á V. E. muchos años.
*Emilio Mitre.*

Junio, 11 de 1863.

A la Inspeccion General á los efectos que corresponden, siendo prevencion que el descuento se hará en la forma que lo solicitan los gefes y oficiales subscriptos y publiquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

El Gefe del Batallon 4.° de Linea.

Junin, Abril 24 de 1863.

*Al Sr. General, Gefe interino del Ejército, General D Emilio Mitre.*

Tengo el honor de remitir á V. S. una lista de los Sres. Gefes y Oficiales de la Guarnicion de mi mando que se han suscrito en las acciones del Ferro-Carril del Rosario á Córdoba, segun la órden general de V. S. fecha 7 de Abril, que se ha publicado en el Ejército invitando á tomar acciones en dicha empresa; advirtiendo que los Sres. Oficiales del cuerpo que no se han suscrito, ha sido atendiendo á las exijencias y compromisos de sastres y morrionero, etc. etc. que hasta la fecha adeudan; en este mismo instante mando órden al Mayor Fraga para que levante en ese punto una lista de los oficiales que quieran suscribirse en las espresadas acciones.

Al mismo tiempo debo comunicar á V. S. que si antes no se habia hecho esta invitacion, es á consecuencia de ignorar el que firma la órden general que hace referencia sobre el asunto.

Dios guarde á V. S. muchos años.
*José Abella.*

Batallon 4.° de Linea

GUARNICION DE JUNIN.

*Relacion de los Gefes y Oficiales que se han suscrito en las acciones del Ferro-Caaril del Rosario á Córdoba.*

| | | Acciones. |
|---|---|---|
| Teniente Coronel | D. José Abella...... | 1 |
| Capitan | « Manuel Lopez.... | 1 |
| Id | « Nicolás Levalle... | 1 |
| Teniente | « Enrique Yunge... | 1 |
| Id | « Emiliano Martinez | 1 |
| Sub-Teniente | « Francisco Mayo... | 1 |
| Id | « Luís Argüello.... | 1 |
| Guardia Nacional del Punto. | | |
| Capitan | D. Manuel Sampallo.. | 1 |
| Teniente | « José M. Peralta.... | 1 |
| Sub-Teniente | « Domingo Ferreyra | 1 |

NOTA—El Gefe y Oficiales suscritos, en vista de la Orden General de la materia, con referencia al artículo que dice: que el descuento se hará por cuartas ó quintas partes, hallan mas cómodo el abono de este último por sus compromisos pecuniarios.

*José Abella.*

—

El Gefe del 2.° Regimiento de caballeria de línea.

Rojas, Marzo 28 de 1863.

*Al Sr. Coronel D. Eustoquio Frias, Comandante en Fefe de la frontera del Norte.*

Adjunto á V. S. la relacion de los Gefes y oficiales que se asocian á la empresa del ferro-carril á Córdoba.

Vivamente interesados en el adelanto de nuestro pais, y comprendiendo los inmensos bienes que se reportarán con la via férrea que va á establecerse á Córdoba, hacemos gustosos el sacrificio de contribuir con seis acciones apesar de los compromisos que pesan sobre nuestros haberes.

Dios guarde á V. S. muchos anos.
*Benito Villar.*

### Documentos Provinciales

El Presidente del Senado

Buenos Aires, Junio 8 de 1863.

*Al Poder Ejecutivo de la Provincia.*

Tengo el honor de trascribir á V. E. la ley que ha tenido sancion definitiva en la Cámara de Senadores en sesion del seis del corriente.

*El Senado y Cámara de RR. etc.*

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para reconocer como costo efectivo de las obras, materiales y terrenos espropiados del ferro-carril al Sud, la suma de seiscientas cincuenta y un mil quinientas libras esterlinas, siempre que del exámen facultativo que préviamente hará practicar del contrato de construccion presentado por los concesionarios, resultase que las obras y demás en él detalladas, corresponden al referido precio.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.
MANUEL OCAMPO.
*Ramon de Udaeta.*
Secretario.

Junio 9 de 1863.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

## TRIBUNALES.

### Sentencia.

*Vista esta causa criminal, seguida de oficio contra Edeneo Buriñigo, por la muerte y robo cometido en la persona de D. Estevan Dominichi, en Bahia Blanca, en la tarde del dia veinte y dos de Febrero de mil ochocientos sesenta, de la que resultan los siguientes:*

HECHOS.

1.° Primero; que el dia indicado como á las doce de la mañana, fué Buriñigo, á la esquina de D. Luis Silva, donde permació mucho tiempo tomando una cuarta de vino, desde cuyo punto observaba la carpinteria de D. Estevan Dominichi, á la que se dirijió algunas veces llevando un cuchillo que acomodó en una bota, y á la que entró al fin con el pretesto de mandar hacer un cátre (declaraciones de D. José Montero, foja sesenta y cinco vuelta, á sesenta y seis, Lucia Herrera del Castillo, foja sesenta y dos, Omobono Rondini, foja ochenta y dos, Bartolomé Dominichi, foja sesenta) ratificadas la del primero, segundo, y tercer testigo, á fojas noventa y cuatro, noventa y tres y noventa y nueve vuelta.

2.° Segundo; que estando solos en la carpinteria D. Esteban Dominichi y Buriñigo tomando vino, llegó Antonio Olivari (alias Pistola) á ofrecer pescado, (declaracion del procesado) quien sin entrar á la carpinteria y solo desde la puerta, alcanzó dos pescados al finado, siguiendo vendiendo en las casas vecinas, durante toda la tarde, (declaraciones de Da. Francisca Sambuesos de Casal, foja sesenta y cuatro vuelta, José Ugalde, foja setenta y siete, José Maria del Real, foja setenta y nueve, Bartolomé Dominichi fojas ochenta y una y ochenta y siete vueltas, Manuel Chavez, foja ochenta y seis.) ratificada esta última á foja cien vuelta.

3.° Tercero; que en la tarde del mismo dia y á la hora de lista, pasó por la carpinteria Doña Francisca Sambuesos de Casal y vió dentro un hombre de chiripá y poncho á bastones, [el mismo que en ese dia vestia el procesado,] como igualmente fué á esa hora el jóven Teófilo Laspiur á comprar tomates, como no le abriesen la puerta, se asomó por los vidrios.

4.° Cuarto; que ultimamente, cuando D. Bartolomé Dominichi, Adolfo Casal, José Arroyo, y Pablo Patriarca, forzaron las puertas por estar cerradas, encontraron el cadáver de D. Esteban Dominichi, bajo de un colchon, quien ademas de las heridas inferidas con cuchillo y estoque, tenia un botellazo en la cabeza; sustraido el dinero y algunos objetos de la casa, y el pescado comprado á Pistola, en un plato en el patio, principiado á limpiar.

Considerando én

DERECHO.

1.° Primero; que consta el cuerpo del delito (por el certificado médico foja cincuenta y nueve, é informe médico practicado del mismo, fojas ciento treinta y uno y ciento treinta y dos, partida de entierro fojas noventa y dos, armas certificadas, foja cincuenta y una, objetos encontrados en poder del procesado, declaracion del mismo y de los testigos del sumario.)

2° Segundo; que de todo ello resulta: 1.° que en dias anteriores, ya Buriñigo habia espresado con interés, hablando de los Dominichi, que debian tener plata—2° que el dia del suceso, lo pasó pensativo y caviloso en la esquina, sin atender á las bromas que le dirijia el mozo y siempre asechando la carpinteria de los Dominichi,—3.° que entró á ella con pretesto de mandar hacer un catre y permaneció solo con D. Esteban, quien lo obsequió con vino—4.° Que Antonio Olivari (alias Pistola) solo se acercó á la puerta á vender el pescado, pasando en seguida á las casas vecinas, como lo vieron los dueños de estas.—5.° Que ese mismo dia, estando Buriñigo en casa de D. Esteban Dominichi fué asesinado este con el cuchillo de dicho Buriñigo, notándose ademas en el cadáver una herida ocasionada con una botella, y 6.° Que en seguida el procesado huyó por los fondos, robando algunos efectos, los q' fueron recojidos de donde los habia dejado, despues de ser capturado.

3.° Tercero; que la escepcion opuesta por el encausado, para atenuar la culpabilidad que contra él resulta, de lo que acaba de esponerse, es insostenible, tanto por la naturaleza de ello, puesto que consiste en decir, que el mencionado Pistola, cuando fué á vender pescado, entró á la casa, se tomó en palabras con Dominichi, le pego una trompada de la que lo volteó, lo lastimó con su cuchillo en el pescuezo, sacó del aposento un estoque con el que chuceó al finado, y por último, lo empujó á él, cuando sacando su cuchillo quiso defender á D. Esteban, lo tiró al suelo, le quitó dicho cuchillo y degolló con él al finado; cuanto por estar demostrado, ser falso, desde que resulta, que Pistola, no pasó de la puerta de la calle y ademas se encontró el pescado en el patio en un plato principiado á limpiar; lo que convence que la muerte tuvo lugar algun tiempo despues.

4.° Cuarto; que no teniendo valor alguno la escepcion alegada, queda convicto Edeneo Buriñigo, por cuanto todas las presunciones que resultan contra él, son tan claras, precisas y concordantes, que forman la plena prueba que la ley primera, titulo catorce, partida tercera, exije, para la imposicion de la pena.

5.° Quinto; y finalmente, que dicho delito ha sido ademas perpetrado con las circunstancias agravantes de la premeditacion, puesto que Buriñigo iba preparado á cometerlo; de alevocía, por cuanto atacaba á un hombre anciano é indefenso, que lo obseqniaba en ese mismo instante con vino; y de la violacion de un deber sagrado, puesto que, como soldado de la partida de policia, tenia la especial mision de velar por la conservacion del órden, el respeto á la propiedad y la seguridad de las personas:

Por estas consideraciones:

FALLO

Con arreglo á las Leyes dos, título diez y siete, libro cuatro, Fuero Real; diez, título veinte y tres, y diez título veinte y seis, libro ocho, Recopilacion Castellana, condenando como condeno á Edeneo Buriñigo, á la pena ordinaria de muerte con la calidad de aleve, la que deberá ejecutarse en la plaza del pueblo de Bahia Blanca, el dia y hora que el Poder Ejecutivo se sirva designar, á la indemninazacion de daños y perjuicios, y al pago de costos y costas procesales.—Y por esta mi sentencia, que será previamente elevada al juicio del Superior Tribunal de Justicia en su Sala del crímen, en la forma y oportunidad correspondiente á la apelacion ó consulta, definitivamente juzgando, asi lo pronuncio, mando y firmo, en el pueblo de Dolores, á diez y nueve de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.

*Joaquin J. Cueto.*

Pronunció y firmó la anterior sentencia definitiva, el Señor Juez de primera Instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D. Joaquin Justiniano Cueto, en Dolores á diez y nueve de Abril, de mil ochocientos sesenta y uno, de que doy fé.

*Joaquin Gimenez.*
Escribano del Crimen.

Señores Alsina, Carrasco, Medina, Font, Barros Pazos.

Vistos: de conformidad con lo espuesto y pedido por el Señor Fiscal y sus fundamentos, se confirma con costas la sentencia apelada de foja ciento treinta y dos vuelta á ciento treinta y cinco; y pase en consulta á la sala de lo civil, sinó se interpusiese apelacion.

Hay cinco rúbricas.—

Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal, en Buenos Bires á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos sesenta y dos de que certifico.

*Emilio Miliavaca.*

Señores Pica, Salas, Somellera, Cárcova, Martinez (D. Victor.)

Vistos: por sus fundamentos se confirma la sentencia apelada de foja ciento ochenta vuelta; y remítase al Poder Ejecutivo con el correspondiente oficio.

Hay cinco rúbrieas.

Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo civil, en Bnenos Aires, á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres, de que certifico.

*Tomas Castro.*

Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.

Ejecútese la sentencia confirmada por el Superior Tribunal de Justicia contra el reo Edeneo Buriñigo, en la plaza pública del pueblo que se designa á las diez de la mañana del subsiguiente dia en que el buque que lo conduzca arribe al puerto; en consecuencia, líbrese el oficio respectivo al Exmo Gobierno Nacional, al Juez de Paz de Bahia Blanca, y devuélvase el proceso, con el correspondiente oficio al Superior Tribunal de Justicia.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

Devuélvase por su órden.

Hay cuatro rúbricas.

Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil, en Buenos Aires, á siete de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres, de que certifico.

*Tomas Castro.*

Pase al Juzgado de su procedencia.

Hay cuatro rúbricas.

Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal, en Buenos Aires, á ocho de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres, de que certifico.

*Emilio Miliavaca.*

Dolores, Mayo 16 de 1863.

Por devueltos en la fecha; cúmplase y hágase saber, encargándose la parte Judicial al Juez de Paz de Bahia Blanca.

Sáquense préviamente testimonios de la sentencia y decretos de costumbre y remitanse al Departamento General de Policia, con el fin de que haga imprimir un número suficiente de ejemplares, que mandará fijar en los lugares públicos de la Capital y circulará con tal objeto á todos los Juzgados de Paz y Comisarias de Campaña, disponiendo tambien que se publiquen en los periódicos; remitiéndose al efecto testimonio con la instruccion suficiente el Juez de Paz respectivo y para su mejor direccion, por conducto del Gefe de Policia.

*Cueto.*

Lo mandó y firmó, el Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Dr. D. Joaquin Justiniano Cueto, en Dolores, á diez y siete de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres, de que doy fé—

*Joaqain Gimenez.*
Escribano del Crimen.

Es conforme todo lo que precede y concuerda con los orijinales que existen en el proceso de su referencia, al que en lo necesario me remito; en fé de ello y cumplimiento de lo mandado, signo y firmo el presente en Dolores, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y tres.

Hay un signo.

*Joaquin Gimenez.*
Escribano del Crimen.

# EXTERIOR.

### Situacion Rentística y Mercantil de Inglaterra de 1862.

Nada prueba tanto la fuerza, el poder moral y material de una nacion como el que resista á crisis imprevistas y pueda atravesarlas sin grandes dificultades, sin desfallecimiento y sin profundas perturbaciones.

Cuando cien mil cipayos se levantaron como un solo hombre con armas, municiones, parques de artilleria y tesoros inmensos, se creyó que habia concluido la dominacion inglesa en aquellas fertilísimas comarcas; pero en seis meses, con un puñado de hombres resueltos y dos ó tres generales enérgicos, consiguió Inglaterra restaurar su autoridad en las Indias, y con dos ó tres administradores inteligentes la dotó de nueva existencia hasta el punto de que sea hoy permitido, sin ilusiones y exageracion, predecir que antes de 25 años podrá aqnella riquisima colonia ofrecer rentas por 100 millones de libras esterlinas.

¿Cuantas veces no se ha repetido que el comercio inglés era tributario y vasallo del americano? Detener la produccion ó la llegada del algodon era detener el movimiento industrial de Manchester, Glasgow y Preston, y por lo tanto secar la fuente de la riqueza nacional. La hipótesis que entonces se hacia se ha realizado: la falta de algodon se ha hecho sentir y se prolonga mucho mas de lo que era fácil de preveer. Pues bien, el exámen de la situacion financiera y mercantil, al terminar el año de 1862, demuestra que la fortuna pública no está comprometida, y justo es añadir que esta gran crísis ha dado á conocer los recursos y carácter de Inglaterra: 400,000 trabajadores y 10,000 fabricantes han podido soportar durante un año la suspension del trabajo y todos los rigores de semejante estado, sin que haya que lamentar un acto de vioiencia, sin que se haya procedido una queja, sin que se haya declarado una quiebra: por que todos, obreros y fabricantes, ricos y pobres, han sabido cumplir con sus deberes, y el patriotismo verdadero y la beneficencia pública han remediado en gran parte los males de tan deplorable situacion.

Si el año de 1862 ha sido periodo de prueba para la industria y cómercio de Inglaterra, el inventario hecho al terminar el año demuestra que Inglaterra no ha sufrido mucho en tan angustiosa crisis. El balance de 31 de Diciembre acusa un millon de cerillas al año. Dos austriacos, uno en Viena y otro en Bohemia, fabrican cuarenta y cinco mil millones al año, y emplean 6000 personas, lo que permite al último vender por 10 céntimos una docena de cajas, cada una de las cuales contiene 80 cerillas, ó sea 96 de estas por un céntimo de franco, mas la caja, cuyo trabajo, por pequeño que sea, representa tambien un capital.

—

La prensa inglesa nos trae ya los pormenores del presupuesto que Gladstone acaba de presentar á la Cámara de los Comunes, y que ha sido recibido con legítima satisfaccion asi por la opinion como por el Parlamento. Los resultados, en efecto, del presupuesto no pueden ser mas satisfactorios. Los gastos para el servicio del año se evalúan en 67.749,000 libras esterlinas, y siendo los ingresos de 71.490,000 libras, hay un escedente de mas de tres millones y medio de libras. El ministerio propone una disminucion en los derechos sobre el té, preparando otra en los azúcares y una reduccion de dos sobre nueve. cerca de la cuarta parte, en el *income-tax*, la contribucion que mas fuertemente pesa sobre la fortuna pública. Pero lo que hay de mas satisfactorio en estos resultados es que niagun impuesto recibe aumento, aun cuando se iguala la reparticion de alguno, y que estas ventajas se deben de un lado á considerables rebajas en los armamentos navales y terrestres, lo cnal es una garantia de paz para la Europa, y al crecimiento de la prosperidad pública, fruto de la politica de libertad comercial inaugurada por sir Roberto Peel y que es ya la conquista y la bandera comun de todos los partidos en Inglaterra.

Cuando se tocan estos resultados y los ventajosos que, á pesar de la terrible crisis de América, está ya dando la reforma arancelaria en Francia, suspiramos libremente porque llegue el dia en que, sin nuevos y fatales aplazamientos, la España con tacto y respeto de todos los intereses lejitimos, pero con resolucion, aborde la reforma de sus leyes de Aduana A nuestros ojos la solucion de esta cuestion, un arreglo meditado y armónico de nuestra deuda, que nos abra los mercados de la Europa, y la conclusion de nuestro gran sistema de lineas férreas, son las condiciones de que nuestra patria recobre por derecho propio su puesto entre las grandes potencias de Europa.

—

Los diarios estrangeros publican la carta que Mr. Adams, ministro norte americano en Lóndres, ha dirigido al almirante Dupont, comandante de la flota federal, como salvo conducto para ciertos buques que llevan cargamento de armas á los mejicanos. Dice así:

«Legacion de los Estados Unidos—Lóndres 9 de abril de 1863—Entre gran número de empresas fraudulentas y desleales organizadas en este pais para proporcionar auxilios á los rebeldes en los Estados Unidos, á pretesto de un destino á un puerto de Méjico, me es grato distinguir una que tiene un objeto diferente y honroso.

MM. Howell y Lirman me han suministrado pruebas plenamente satisfactorias para convencerme de que se dirigen realmente á Matamoras con un cargamento destinado á los mejicanos. Les doy, pues con el mayor placer esta certificacion á peticion suya. El gobierno de los Estados Unidos no está dispuesto á inmiscuirse de modo alguno en el comercio neutral honrado, y es de lamentar profundamente q' los fraudes que se han cometido en este pais en tan vasta escala, hayan contribuido tanto á hacerlo sospechoso.—CHARLES FRANCIS ADAMS.

Leemos en una carta de Paris:

«Sigue hablándose de un tratado de alianza entre la Francia y Suecia.

«Segun cartas particulares de Méjico, así en la capital de la República como en Puebla, hay artilleros, cañones é injenieros norte americanos.

«Se susurra todavia que el gobierno francés intenta entrar lo mas pronto posible en relaciones pacíficas con Juarez. Las bases que para ello se indican, son casi las mismas de q' le hablé á usted hace mucho tiempo. Se pediria al gobierno mejicano que otorgase á la Francia la esplotacion de las minas de la Sonora, esplotacion de que se encargaria una compañia francesa bajo la direccion de Mr. de Morny, segun se pretende.

«Segun me han asegurado, ván á enviarse á Méjico varios empleados del ramo de hacienda, cobradores, inspectores etc. No creo que esta se refiera simplemente al nombramiento de oficinistas para el ejército. Se quiere sin duda organizar el servicio de la percepcion de indemnizaciones que ván á pedirse inmediatamente despues de la toma de Puebla ó de Méjico. La marcha de esos empleados del ramo de hacienda pareceria indicar que no se duda del resultado.»

—

Dicen de Paris que el discurso del marques de Miraflores en el Congreso español anunciado que el gobierno haria todos los esfuerzos posibles para reparar la injusticia del Congreso de Viena y hacer admitir á España en el número de las grandes potencias, ha encontrado acojida y aprobacion en el gobierno francés, y que el ministro de Negocios estranjeros, Mr. Drouyn de Lhuis, ha sido encargado de espresar al embajador español, Sr. Isturiz, toda la satisfaccion con que se han leido en las Tullerias las palabras del presidente del ministerio español.

Segun escriben de Lisboa á *La Patrie*, á consecuencia de una representacion tea-

tral dada en beneficio de los polacos con autorizacion del gobierno, la legacion de Rusia había dirijido serias reclamaciones al ministro de Negocios Estrangeros del Rey D. Luis I. Este incidente parecia propio para suscitar cierta frialdad en las relaciones de ambas cortes

Las tres ya celebres notas sobre Polonia inspiran á E. Girardin en *La Presse* las siguientes reflexiones.

«Preguntamos á todos los lectores serios: ¿no hubiese sido mas humano declarar en seguida que la Inglaterra, el Austria y la Francia, no queriendo ó no pudiendo tomar las armas en favor de Polonia contra Rusia, los polacos no debian esperar nada de ellas? ¡Pobres y queridos polacos, creed en nuestra larga esperiencia, y simpática sinceridad; os engañan! ¡Cesad de ser victimas burladas de esas frases, involuntariamente crueles que dicen: «la Polonia será, y sin quemar un cartucho;» cesad de creer en esas calificaciones embusteras que llaman á las notas diplomáticas «un hecho considerable!» ¡La senda que se sigue, sembrada por los periodicos de flores de retórica y de lugares comunes, solo, os conduce á una decepcion anegada en sangre!»

Las relaciones entre Inglaterra y los Estados-Unidos parecen ser cada dia mas tirantes. El *Dialy-News*, órgano autorizado del conde Rússell, lo declara él mismo y no parece suponer que la cuestion esté en vias de apaciguarse. «Es imposible, dice, negar, que la irritacion que existe entre Inglaterra y los Estados-Unidos no aumente y se envenene por grados»

Este periódico espone que en presencia de las simpatias mostradas á los Estados del Norte por la Cámara de los comunes, los ministros encontrarán quizas un sério obstáculo para conservar la neutralidad; y sin embargo el conde Russell hará todo cuanto pueda para impedir q' se repita un incidente parecido al del *Alabama*. Pero, añade el *Daily-News*, es escusado decir q' los esfuerzos mismos de lord Russell en este camino se estrellarán necesariamente si no le secunda la opinion pública.

*El Daily-News* lamenta ademàs con viva amargura que el gobierno americano no haya creido deber restituir el buque *Adela* á pesar de las reclamaciones del ministro inglés en Washington, y el pueblo americano añade, no deberia sorprenderse de la irritacion que muestra la Inglaterra en circunstancias tan graves.

A su vez *El Evening-Standard* espera que lord Russell no permitirá al ministro federal autorizar á ciertos buques ingleses para llevar armas y municiones de guerra á los mejicanos contra los franceses. Este asunto, dice, ha impresionado mucho á la opinion en la City.

*La Patrie* anuncia como positivo que el Rey Maximiliano de Baviera, como gefe de la casa de Wittelbasch, debe tomar muy pronto la iniciativa de una protesta destinada á dejar á salvo en la cuestion de Grecia los derechos de su familia.

No se sabe aun si esa protesta será dirijida á todas las cortes de la Europa ó solo á las tres potencias protectoras.

Los partes de los Estados-Unidos manifiestan que el oro sigue bajando, y confirman la resolucion cada vez mas enerjica tomada por todos los partidos de atacar á los Estados del Sur, sin tregua. Miles de hombres hay ocupados actualmente en fortificar el puerto de Nueva York, y esos preparativos mas parecen hechos contra la Gran Bretaña, con la que creen algunos en los Estados-Unidos del Norte que va á empeñarse pronto una guerra. Los confederados van á invadir el Kentucky para procurarse víveres.

El Portugal va á reformar su sistema monetario. Muchos tipos de moneda son de hace doscientos ó trescientos años: parece q, se adoptaran como tipos los de Paris. Tambien se habla de la creacion de docks en Lisboa.

## PUBLICACIONES SOLICITADAS.

### Fronteras.

*La táctica no debe ser la quema de tolderias sinó la ocupacion de ellas.*

Una tribu robó 500 yeguas para comer la carne, y con las pieles formar sus chozas, vamos nosotros y les quemamos sus salones, volviéndonos muy contentos por el daño que le hemos hecho; (espliquémonos)—Como hace frio y los indios necesitan casa. vuelven á buscar cal y ladrillo para reedificar: es decir mas de nuestros cueros, ó de nuestras yeguas. Fíjese—porque es asi.

Vuelta á correrlos de atrás, y no alcanzarlos, hasta que vuelven á levantar sus edificios.

Pongámonos delante y no permitamos que se lleven nuestro ladrillo y nuestra cal que está en la Ensenada, y verán vds. como se van á buscar materiales á lo de Oreill 1.°.

ELEMENTOS.

Creo que la táctica y supeiioridad en las armas, entra por mucho en el asunto de pelear, asi como la vigilancia y pronta accion.

La 1.ª no puede ser mucha. estando 40 leguas á Retaguardia: y la 2.ª aunque fuera movida por la fuerza de 100,000 caballos, no alcanzaria á la que tiene de su parte la fuerza de 500, con sesenta horas de anticipacion.

La posicion de nuestras fuerzas es la base. Si Calfucurá (Piedra Azul) y Catriel con sus 2,000 «Chalupas» no permiten y nosotros no podemos prescindir de su permiso. No avaneemos y se acabo. Pero si tenemos como, no los consultemos necesitando campos. Hablo porque con ellos como con los caballos, la razon es fuerza.

Todos los caciques y generales que nuestra Pampa tiene; en primer escala los dos nombrados, no pondrán mas lanzas que 2,000—me ocupo de la frontera Sud que es lo que conozco.

No se lo que revista la frontera costa Sud, ni menos la Sud. Pero creo que serán 1,500 plazas entre de línea y G. N. en servicio.

Sin ser un Ney, ni un Murat, creemos que 1,000 soldados, puede batir siempre á 2,000 beduinos. Porque no los baten y nos roban? Por que no los alcanzamos, ni aun les vemos sino los rastros.

Creo que el Gobierno Nacional tiene grandes vistas para el porvenir de nuestra frontera, y aun creo que las realizará, pero sabemos que con esperanzas nadie come, y que con lo que hay se puede mejorar mucho.

Me diran que el Gobierno no puede con infanteria, ocupar con utilidad ciertos puntos le Frontera.

El Batallon 3 de línea es uno de nuestros mejores cuerpos, y muy capaz de llevar y desempeñar el servicio de Dragones.

La Lejion se encuentra mas ó menos en igual caso. Son 500 hombres de línea en ambos cuerpos, 2 piezas de á 6, 200 hombres tiradores de caballeria de línea, y 100 hombres de Guardias Nacionales para servicio de caballada, descubierta y carneada, es lo bastante para la Blanca.

PILLAHUINCO. Buenos campos, aguada y leña, ¿porque el Sr. Coronel Machado, con el 5.° de línea (250 hombres) organizado en Dragones, 2 piezas, 200 hombres tiradores de línea, y 200 Guardias Nacionales, no estaria alli y correria siempre á los indios.

Creo que siempre los asustaria, y si asi no sucediese, podriamos decir que el coronel Conesa ú otro, era mas útil, pero en justicia no se le puede hoy culpar por que no alcanza lo que no es posible.

En Noviembre cuando vimos marchar el 3 de Linea y Lejion, dijimos, ahora el Gobierno mira por la frontera, y si la oficina de Tierras Públicas, despacha solicitudes con la condicion de llevar vacas, es por que el Gobierno puede garantirlas. Ya hace frio y el Gobierno no nos cobija, que mire al presente porque sino nos morimos de frio.

C. G. W.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Muy señores mios:

Sirvanse vds. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes lineas por lo que les quedará sumamente reconocido este su afmo. y S. S. que B. S. M.

*Fernando Cuello.*

«En la gacetilla del *Nacional* del Miércoles 10 del corriente hay un hecho local en el que aparece, como contestando á las reclamaciones del público y de la prensa, «que si el Sr. Cuello no ha ingresado nuevamente en la Compañia del Teatro de la Victoria, ha sido por haber pedido un sueldo desproporcionado:» y como los que ignora la verdad del hecho pueden creerlo cierto, me hallo en la urgente necesidad de justificarme con la opinion pública, diciendo que he trabajado durante dos años y medio en el espresado teatro ganando ochenta pesos (á partido), sueldo injusto y mezquino comparativamente con el que disfrutan otros artistas de la misma compañia. Por este motivo me separé de ella; y posteriormente hallándome en Montevideo se me ofrecieron *cien* pesos si queria ingresar nuevamente, en ocasion en que no pude ni debia aceptar. De vuelta ya en esta capital, y como para atender y quedar á cubierto de las reclamaciones del público y de la prensa, se trató de ajustarme de nuevo, pero volvieronseme á ofrecer (no los cien prometidos en Montevideo) sino los mismos ochenta que habia ganado anteriormente. Se me ha dicho que yo habia pedido un sueldo *desproporcionado*, á lo que contesto, y estoy dispuesto á probar, que *desproporcionado injusto y mezquino* es el que he percibido durante dos años y medio, y cualquiera otro en mi lugar, ó posicion, no hubiera sufrido y aguantado por tanto tiempo gozando el mezquino salario que yo recibia y porque tenia ademas justos y sobrados motivos para haberlo hecho asi:—Esta es la razon, ó causa por la cual dejé de pertenecer á la Compañia del Teatro de la Victoria,

Réstame ahora tan solo, dar al público y á la prensa las mas espresivas gracias por el interes que han demostrado, hacia este su mas humilde y reconocido artista.

*Fernando Cuello.*

Tacuarí 7.

## SECCION COMERCIAL.

### Precios corrientes del metálico.

*Junio 12. —A las 2 de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas | 2939 |
| Ventas al contado, primer precio | 453 |
| Siguientes | 453 1[2 452 1[2 |
| Ultimo al contado | 452 1[2 |

### La Bolsa.

Apesar de que las onzas siguieron en las horas de operaciones la tendencia de suba que revelaban las últimas ventas del dia anterior, su precio tuvo una variacion notable en sentido de baja en las horas de liquidacion.

Las primeras onzas vendidas lo fueron á las 12 1[2 al precio de $ 453, mas tarde subieron hasta $ 453 1[2 pero á las dos de la tarde cerraron flojas á $ 452 1[2.

Las operaciones fueron poco importantes, pues solo se vendieron 2,939 onzas entre el contado y los plazos.

He aqui el detalle de las operaciones del dia.

Al contado, 830 onzas de ps. 453 á 453 1[2 y 452 1[2.

Para hoy, 1959 id id 452 id 453 id 452 1[2.

Id el 15, 50 id id 461 1[2 id.

Id el 30, 100 id id 449 id.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á ps. 450 quedando vendedores al contado y para hoy á dicho precio.

El cambio ingles manifiesta tendencia de suba, pues se nos asegura haberse realizado ayer algunas transacciones á 66 chls.

FRUTOS.

En estos últimos dias se han arreglado los siguientes negocios de frutos de saladero, los que se habian guardado reservados.

5,000 cueros de novillo salados á 37 ₱.

30 pipas sebo á 13 7[8.

140 id id á 14.

Se han vendido ademas, 450 toneladas ceniza de un saladero de Fray Bentos á 13 $ fts. á bordo. Como en los dias anteriores, ayer no se hizo nada en las plazas á causa del mal tiempo.

De depósito se han arreglado los siguientes negocios:

2,000 @ lana mezcla á $62.

200 id id id á 55.

El negocio de 6 á 8,000 cueros americanos que anunciamos ayer vendidos á 37 ₱ ha sido estendido á 10,000 cueros; de modo que; los cueros de esta clasificacion vendidos en estos dos dias forman un total de 15,000.

Se han vendido 2,000 cueros de Córdoba de buena clase á 37 ₱ y 200 id de carpincho á 3.

FLETES.

Se ha fletado la barca holandesa «Vasco de Gama» á cargar en el Uruguay, ceniza para Inglaterra á 30 ch. y 5 p.8

IMPORTACION.

Por «Francisco» al llegar de Génova, 25 barricas azucar á 16 3[4 ₱ fts. en depósito, 200 cajones y 300 cestos higos á 14 id id.

100 cuartas aceite de oliva y 250 cajones en latas á 4 1[2 $ id id.

200 cajones fideos á 2 $ 5 1[2 ₱ id id.

200 id arroz glacé á 1 id 3 1[2 id id id.

63 id porotos á 7 ₱ id id id.

300 balas papel estraza á 2 7[8, 3 7[8 y 5 7[8 id id id.

16 pipas, 37 medias y 16 cuartas vino Gasset á 46 $ id id.

MONTEVIDEO, Junio 11 de 1863.
VENTAS DE PLAZA.

El mercado sigue paralizado por las causas ya conocidas que no mejoran.

Detalles y depósitos:

3 pipas caña 56 $ despachado.

11 barricas azúcar blanca marca F. 2$ 30 cs.

5 id id id A. á 2 $.

50 id id someno 1 $ 62 despachado.

Ex «Dos Amigos»:

50 id terciada 1 $ 32 id.

90 cajs. orejones descarozado bueno 2 $ 40 cent. despachado.

110 tercios yerba de sierra al barrer 1 $ 10 cs. depósito.

350 bolsas fariña Porto Alegre, 70 cents. desp.

50 bolsas café 16 $ desp.

30 tercios yerba de la Sierra 1 $ 75 cs. id.

Ex «Tyson Yeda» de Génova:

80 pipas y 20 medias id vino marca Gazet 70 $ m[c desp.

12 cuarterolas aceite 6 $ 2 m[c. id.

100 cajs. aceite en latas 6 $ 4 id id.

50 id vermouth 9 $ id id id.

400 sacos arroz Glacé 2 $ id id id.

100 id id Piamonte 1 $ 7 id id id.

439 cajs. dátiles (á la vista).

180 balas estraza mayor 8 1[2 id.

100 id id mediano 6 id id.

20 id id chico 5 id id,

988 cajones y 21 medios id fideos 28 ₱.

Ex «Franciscópolis» de Tarragona:

Se han vendido 150 pipas vino Gazet 66 $ m[c desp., y queda en venta el resto 200 pipas.

FRUTOS DEL PAIS.

No hay ventas ni movimiento.

## DESPACHO DE ADUANA

### Efectos franceses y alemanes.

Stock: 2 cajones casimir mordoré, 9 id camisetas algodon, 6 id calzoncillos, 28 id medias, 4 id pañuelos rebozo, 3 id listado de algodon, 3 id damasco de lana.

Fels Seiffer: 2 bultos muestras.

Mallman: 1 cajon medias, 1 id escopetas y pistolas.

Manigot: 1 id sombreros de felpa, 1 id id id castor.

Algelt Ferber: 1 fardo casimir castor.

Luders y ca.: 1 cajon pañuelos medio rebozo, 1 id camisetas algodon, 1 id tela de poncho mezcla.

Senet Tavernier: 1 id ropa hecha.

Vallet hermanos: 6 camisas pechera de hilo, 2 id género para vestido de lana, 2 id damasco de lana y seda, 2 id gingaues, 5 id escopetas, 3 id sombreros, 5 id gorritas de terciopelo, 2 id pelo de cabra, 1 id género para pantalones, 1 id sombreros, 2 id pañuelos fulares.

J. B. Vignal: 34 id pañuelos fulares y cambray de seda, 1 id pañuelos rebozo de seda.

Henkelman: 2 id pianos.

Viera: 1 pipa caño.

Logegaray: 60 barriles coñac, 8 id cajones agenjo.

Ledesma: 200 damajuanas ginebra.

Paullier: 50 cajones agenjo.

Stock: 12 cascos aguardiente.

Airola: 1 cajoncito cigarros.

Bontinent: 267 cajones aguardiente.

Dilleman: 50 canastos champagne.

Mallman: 4 cajones naipes.

B. y Capurro: 31 barricas azucar terciada.

Maradona: 6 cajones frutas secas, 13 bolsas id id.

Senet y Tavernier: 6 fardos con caj. aceite.

Agnesse: 1,300 fanegas trigo.

Rosenthal Gayen: 1 barrica alverjas.

## MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 12

Montevideo el 11, vapor nacional «Menay» cap. Sciurano, á E. D. Risso, con 80 pasageros, á Lafon, 1 cajon mercancias. á Mackern hnos. 2 id id, á Rennié Twedie y ca., 2 id id, á Algelt Ferber y ca., 3 id id, á J. Vallet hnos., 14 id id, á Federico Paulier, 50 id id á la Orden 3 id id, á B. da Cunha Guimaraens, 32 rollos tabaco, á Lorenzo Rossi, 3 cajones huevos, á Domingo Bassilari, 4 id id, á Vicente Aycardi, 6 cajs. y 13 bultos frutas.

Asuncion y puertos intermedios, vapor paraguayo «Igurey» cap. Remigio Cabral, á E. Vagel y ca., can 10 pasageros—á Felix Egusquiza, 926 bultos yerba, 15 fardos algodon.

CABOTAGE Dia 12.

Paraguay, goleta «Rosa» á Nuñez, 6000 almudes naranjas, 6 tablas, 260 picanillas.

Uruguay, goleta «Deidamia» á Nuñez, 175 fanegas maiz, 70 docenas huevos, 20 ar. manteca.

Victoria, pailebot «Capitan Chico» á Nuñez, 200 fanegas cal.

Victoria, goleta «Dos Hermanos» á Nuñez, 500 fanegas cal.

Monte, pailebot «Regazzo» á Nuñez, 20 carradas carbon.

La Paz, goleta «Joven Angelita» á Nuñez, 1900 postes 7 trozos quebracho, 2 umbrales.

San Pedro, goleta «Maria Tomasa» á Nuñez, 80 fanegas maiz, 30 id trigo, á Payro hnos. 1 pipa vino.

Victoria, «Joven Edelmira» á M. Ariza, 300 fanegas cal.

Dia 13.

San Nicolás, goleta «Paulo y Petizo» á Nuñez, á Garcia y ca., 1 caj. bronce, 1 armario, á Lanuz hnos. 100 fanegas maiz, á Payro y ca., 166 bolsas harina, á Juan Lanuz y ca., 295 1[2 quintales afrecho, á Fernandez y Moreno, 307 cueros vacunos, 24 id becerros, 31 docenas y 3 cueros lanares, 3 bolsas cerda.

San Fernando, balandra «Retratista» á Nuñez, 450 ar. papas, 130 zapallos, 4 bolsas madera torneada.

Goya, pailebot «Mercedes» á Nuñez, á Holterhaff y ca., 2260 cueros vacunos salados, 75 pipas sebo, 1500 astas, 600 picanillas.

Monte, goleta «Nuestra Señora del Sufragio» á Nuñez, 30 carradas carbon.

Independencia, goleta «Emilia» á Nuñez, 12 carradas carbon, 18 id leña.

Empedrado, patacho «José María» á Jaime Cateura, 66 vigas, 144 tirantes, 90 tirantillos, á J. J. Mendez, 906 cueros vacunos secos, 67 id becerros, 15 chiguas cerda, 2 bolsas id, 10 chiguas lana.

Paraguay. goleta «Catalina» á Nuñez, 4500 almudes naranjas, 8 tablas, 5 palmas, 100 picanillas.

Salto, goleta «Nicandra» á Nuñez, 300 varas piedra de vereda.

Paraguay, goleta «San Martin» á Nuñez, 13 fardos tabaco, 50000 cigarros, 2600 almudes naranjas, á A. P. Lezica y ca., 45 fardos tabaco, á Anjel Beayer, 45 fardos tabaco.

## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

### Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JUNIO.

SEÑORES JUECES.

*Sábado* 13.

Los mismos—D. Luis Oñalderra con el Dr. D. Juan Manuel Terrero, sobre retracto—Apelacion—Abogados, Dres. Cordero y Terrero—Procurador, Alvarez.

Los mismos—La viuda y herederos de D. Manuel Rodriguez, con D. Pedro Ramolino, sobre desalojo — Apelacion— Abogados, Dres. Aguirre y Aguilar.

Juez Semanero, el *Sr. Cárcova.*
Idem civil de semana, el *Dr. Eguia.*
Escribano de semana, el *Sr. Castro.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

*Sábado* 13.

Los mismos—Mercantil, Da. Jacoba Cueto de Paz con el síndico del Concurso de Paz y Cueto, sobre mejor derecho al precio de una finca — Apelacion — Abogado, Dres. Beccar y Escalada—Procuradores, Valle y Reynal.

Los mismos—Mercantil, D. Ezequiel Pader contra la casa de O'Bemberg y ca., por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Font y Palacios (D. Aurelio)

Juez Semanero—*Sr. Medina.*
Id. del Crimen de semana—
*Dr. D. Jacinto Cárdenas.*

Defensor de pobres en lo criminal en el mes de Junio—
*Dr. D. Manuel G. Argerich.*

Procurador de idem—*Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO COLON.

### GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

*El Sábado* 13 *de Junio de* 1863.

A BENEFICIO
DE LA
SOCIEDAD TIPOGRÁFICA.

Los Sres. Haulon Lees y la Compañía Española, se hacen un honor en disponer para esedia, una funcion escojida, á fin de que ella sea correspondida por el público, y llenar espléndidamente un objeto tan altamente filantrópico;—si lo consiguen quedarán satisfechas la esperanzas de los ARTISTAS.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.° Sinfonía.

2.° La lindísima comedia en 2 actos, escrita en francés por los Sres. Bayard y Dandesburg, traducida al castellano por D. Juan Lombia, titulada—

EL PILLUELO DE PARIS

Dirijida por D. Francisco Torres.

Desempeñando el papel protagonista la Srita. Carolina Toral, acompañándola las Señoras Bueno y Garna y los Sres. Torres, Candel, Vila, Chezo y Aymerich.

3.° Concluido el primer acto, por los Sres. Lees, se ejecutará por primera vez—

LA TRIPLE BARRA ORIZONTAL

4.° El segundo acto de la comedia.

5.° Y último—

BRILLANTES EJERCICIOS EN EL AIRE.

Por los Sres. Jorge y Tomas Hanlon Lees.

A las 7 y media.

NOTA—Los Sres. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia Sábado que les serán reservadas sus aposentadurías; pues la Sociedad ha resuelto no hacer reparto de ningun género de localidades.

## TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

10.ª FUNCION DEL 2.° ABONO.

**Para el Domingo 14 de Junio de 1863.**

Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado. La compañia no ha dudado un momento en elejir esta obra, una de las que mas reputacion ha dado al célebre escritor Sr. Eguilaz. Esta produccion lleva por título—

UNA AVENTURA DE TIRSO.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:

LLUEVEN HIJOS.

A las 7 y media.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas «El Orgullo» y «La corte de los Milagros.»

## BOUFFES PARISIENS

**Lundi 15 Juin 1863.**

Premiére représentation de

PASCAL ET CHAMBORD.

Comédie vaudeville en deux actes.
Suivie de la premiére représentation de

LA RUE DE LA LUNE.

Folie vaudeville en un acte.
Le spectacle terminera par

**Monsieur le BAMBOU.**

Chansonnette comique por Mr. D'HOTE.
A 7 heures et demie précises.

NOTA: A l'étude: L'AUBERGE DES ADRETS.

## AVISOS NUEVOS.

### A la population française.

Les souffrances des ouvriers de l'industrie cotonnière en France ne sont que trop connues de la population française de Buenos-Ayres.

Après avoir excité dans notre patrie un douloureux intérêt qui s'est manifesté par de nombreuses souscriptions pour venir au secours de tant de familles malheureuses, elles appellent maintenant de la part des français établis dans ce pays le même témoignage de sympathie pour maintenir et resserrer les liens précieux qui les unissent à leur frères. On s'adresse donc avec confiance à leur patriotisme et à leur humanité pour la souscription qui est ouverte au profit des ouvriers de l'industrie cotonnière en France, à partir d'aujourd'hui et sera close le 11 Juillet prochain.

Les offrandes seront reçues à la Chancellerie de la Légation et à celle du Consulat, et les moindres seront recueillies avec reconnaissance.

Le Ministre de France à Buenos-Ayres.
CH. LEFEBVRE DE BECOURT.

Buenos-Ayres, 8 Juin 1863.

**Se necesita** Un hombre apto para desempeñar el puesto de capataz en una estancia en la Banda Oriental, en la que tiene que superintender cuatro majadas de ovejas y dos á tres puestos; es preferido un vazco ó aleman. Ocurra por mas pormenores á la Caballeriza de Allinson, Rivadavia 23. n157 j13-4p.

**Se necesitan** Dos sirvientes que sean de buena conducta, uno para portero y el otro para mucamo; pueden ocurrir á la casa calle del Perú núm. 79. n153 j13-3p.

**Lecciones** Particulares de frances, español, aritmética, teneduría de libros por partida doble. 186 calle de Cuyo. n155 j13-3p

**Se precisa** Una mucama y un muchacho de 10 á 12 años para el servicio; calle de Maipú núm. 123. n156 j13-3p.

**DENTISTA ITALIANO**
**152.--CALLE SUIPACHA--152.**
**JUAN BAUTISTA DOTTO.**
n154 j13-3p.

**PAÑO DE BILLAR**
**FRANCÉS.**
**123--VICTORIA--123.**
n159 j13-3p.

CURACION RADICAL DE LOS PIES.

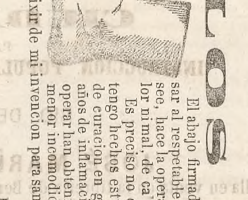

El abajo firmado acaba de llegar á esta Capital, y tiene el honor de avisar al respetable público, que con un método nuevo é infalible que posee, hace la operacion en algunos minutos sin causar el mas mínimo dolor ni mal, de callos, juanetes, uñas encarnadas etc.

Es preciso no confundir mi sistema con el de los otros pedicuros, pues tengo hechos estudios quirúrgicos, y he obtenido el mas grande suceso de curacion en gran número de personas que sufrian durante muchos años de inflamacion en los piés, etc., tan pronto de haberse hecho operar han obtenido la curacion con toda facilidad, sin haber tenido la menor incomodidad.

Tengo á mas un elixir de mi invencion para sanar los callos sin operacion alguna.

A. S. DE L'HOR.
Pedicuro de SS. MM. el emperador de Rusia y del Rey de Italia.
CALLE DEL PERÚ Núm. 186.

NOTA—Las personas que quieran hacerse operar en su domicilio, serán atendidas. n158 j13-15p.

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento albentestato de Da. Adela Acho, para que dentro el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que bien crean convenirles, bien sean como herederos ó acreedores.

Buenos Aires, Junio 8 de 1863.
n261 j13-30p. *Laudelino Cruz.*

**Aviso.** En la carpintería del Torno Argentino, calle de Independencia, entre Perú y Bolivia, se encuentra en venta madera de palo rosa y una madera como cedro. n163 j13-3p

**Cartera perdida.** En la noche del 10 se ha perdido una en el Teatro de Colon, conteniendo un pagaré de 2,991$ m[c y algunos documentos que á nadie servirán por haberse tomado ya todas las medidas. El que la entregue en la calle de la Piedad 348 será gratificado. n165 j13-3p

**Box ó Arrayan.** Se vende Box ó Arrayan de un tamaño hermoso y propio para formar jardines. En la casa calle del Temple núm. 147. n160 j13-3p

## BIOGRAFÍA DE LOS LEES.

Se hallará en la boletería despues del 2.° acto, é igual á la que les será presentada á dichos artistas—á 50 ps. cada ejemplar.

# ALBARRACIN Y CAPDEVILA.

**Arribos mensuales, por los paquetes del Havre y vapores francés é inglés de artículos finos y ordinarios fabricados espresamente y á precios sumamente reducidos**

VENTA DEL SURTIDO DE INVIERNO.

## LA INDUSTRIAL ARGENTINA.

Calle Florida núm. 232 y 234 (esquina á la de Tucuman.)

Taller de máquinas para cortar, coser y aprensar á vapor.

## A LA VILLE DE LONDRES.

172—Florida—172 (Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad en lutos, ropa blanca, articulos finos y ordinarios para señoras y niños.

Confecciones, ricas cintas, chales, sederías, perfumeria y novedades de todas clases.

Sábanas, manteles, fundas, etc. cortadas y cosidas á vapor.

## A LA VILLE DE PARIS.

31 Calle del Perú y 33.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS

Estos vastos establecimientos, los mas bien surtidos que existen en el Rio de la Plata, poseen una máquina à vapor para hacer confecciones en el pais, y reciben constantemente un variado surtido por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.

Gran depósito de guantes de Jouvin.

# LUTOS.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La comision directiva recibe propuestas cerradas para la descarga de los materiales que deben principiar á llegar y por el término de un año; siendo de cuenta del licitador darlos en la Estacion Central. Los interesados dirijirán sus propuestas á la oficina de la direccion en casa de Gobierno, para ser abiertas en presencia de ellos el Juéves 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Junio 12 de 1863. n164 j13-6p. *La Comision.*

## ALÍ.

Se ha perdido ALÍ, galguito bayo con collar de acero. En la calle de Belgrano núm. 179 se gratificará á quien dé noticias de él.

## COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS.

Por disposicion de la direccion, se convoca por cuarta vez á junta general de accionistas, para el Mártes 16 del corriente á las 2 1[2 de la tarde.

El Gerente,
*F. F. Moreno.*

Escritorio de la compañia, Reconquista 83.
n161 j13-3p.

## LA ESPEDICION Á MEJICO

POR

EDGARDO QUINET.

TRADUCIDA POR
**Francisco Bilbao.**

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

## LA LINDA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú núm. 147. á 30 pesos los dos tomos.

## LOS MISTERIOS DE LA INQUISICION

NOVELA HISTORICA
DE
M. VICTOR DE FEREAL.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante obra en la LIBRERIA de BERNHEIM y BONEO, Perú 147.

## REMATES.

### Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70.
De muebles.

El mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles usados y flamantes, cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego de sala de caoba forro de seda verde, compuesto de 1 confidente, 4 sillones, 12 sillas flamantes y sólidas, 10 espejos marcos dorados, 0amantes para salones, 1 mesa de comedor flamante de caoba súlida, francesa, un piano inglés de jacarandá, nuevo de muy buenas voces, 1 mesa de mármel, un juego de sala de caoba, forro de brocatela de seda color de oro, compuesto de un confidente, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas de brin de hilo, 2 puertas hermosas de cedro para calle y varios otros muebles.

Al mismo tiempo—De órden de los albaceas, todos los muebles, libros y demas útiles pertenecientes al finado Mr. Losh.

En seguida—Para los zapateros, 1 cajon botines ingleses de tropa, 1 id 28 docenas cueros de perro y charoles.

### Por el mismo.

En el corralon del Sr. D. E. Becher Venezuela 317, de órden del Sr. Cónsul de Francia de 31500 baldozas averiadas con agua salada.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

31,500 baldozas del Havre averiadas por agua salada.

### Por Thomas Gowland.

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa núm. 114.

El mártes 16 del corriente, á las 11, se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas harina de Norte-América superior, 50 id azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 20 id del Piamonte, 40 id fariña, 25 id galleta fresca, 50 id nueces frescas, 50 cajs. chuño en paquetes, 50 id almidon americano, 10 cajs. jamones id, 20 bultos yerba misionera, 10 pipas caña alambicada, 25 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino frances superior, 50 cascos coñac inglés y francés, 40 id vinagre blanco, 10 id vino frontignan, 40 sacos ají fresco, 20 barricas galletitas, 100 @ dulce membrillo, 1,000 ℔ pavilo inglés, 100 cajs. vino Burdeos, 100 id ajenjo, kirsch y vermouth, 40 id guindas en aguardiente, 50 id frutas id id, 40 id mostaza francesa, 10 barricas betun fresco, 100 cajs. coñac inglés, 100 frasqueras ginebra, 50 id licores finos, 50 id cherricordial, 10 cajs. ladrillos para limpiar cubiertos, algunos canastos loza, algunos id cristales, 20 latas tabaco en rama fresco, 100,000 cigarros hamburgueses, 100,000 id paraguayos, 200 @ papas frescas, 500 gruesas fósforos de cera, 200 damajuanas vinagre, 100 id anis de 1 y 2 galones, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—50 cajones loza francesa, 200 id fideos superiores, 20 fardos tabaco paraguayo.

100 bolsas galleta fresca, 50 cajs. aceite Kerosene, 200 canastos papas.

### Por el mismo.

De efectos varios, por cuenta de una casa de comercio y conclusion de facturas, en su casa calle Defensa núm. 114.

El Miércoles 17 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta el surtido de efectos que á continuacion se espresa.

Lienzos, bramantes, brillantinas, pañuelos de algodon, paños, jergas, colchas, mantas, cojinillos ingleses, sombreros de varias clases, camisetas de pura lana, ponchos de vicuña, id ingleses, hilo de ovillo, camisas, calzoncillos, géneros de algodon, casimires, mantas de paño, alemanesco para manteles, bombasí, y una infinidad mas de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Pellones tucumanos finos recien llegados, recados, bastos, sinchas, botas, botines, zapatos de señora y niño y otras clases propias para el campo, calzado fresco fabricado en el pais.

### Por el mismo.

En el almacen esquina á las calles Lima y Victoria.

El lúnes 15 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura por liquidacion del negocio.

Toda la existencia de dicho almacen que consiste de un variado surtido de comestibles y bebidas etc. etc.

Tambien se venderá la accion á la llave.

### Por Federico Silva.

En su casa calle de Potosí núm. 121.
Gran quemazon de comestibles y bebidas por liquidacion una factura y órdenes espresas.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán un surtido de articulos que se venden á todo precio por órden terminante, cuyo pormenor se dá:

100000 cigarros hamburgueses, 50 cajs. fideos de Cadiz, 100 frasqueras ginebra marca gaucho, 150 id Garibaldi, 300 id criolla, 120 id ancla, 30 cuarterolas vino seco, 15 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino burdeos, 25 canastos champagne, 100 barricas cerveza inglesa, 100 id azucar refinada holandesa y hamburguesa, 90 id pernambuco, 150 id quebrada, 50 cajones fideos de Cadiz, 40 tarros aceitunas, 140 damajuanas ginebra, 40 bordalesas caña del Brasil, de 20 galones, 200 cajones vino rico, 100 id almidon americano, 90 damajuanos anis, 80 cajs, pasas de uva, 50 id ostras frescas, 180 damajuanas caña, 70 id anis de mayorca, 50 barricas cerveza inglesa, 80 cajones coñac francés, 60 id ingles, 20 bordalesas id francés, 40 id inglés, 180 cajones vermouth, 115 id agenjo, 20 bordalesas vermouth, 200 rollos tabaco negro, 50 cajones bacalao, 300 resmas papel para envolver, 250 id de oficio, 500 cajones dulce de membrillo, 10 id grasa de choncho, 20 id sardinas, 60 id frutas en aguardiente, 100 id vino de asty, 50 brltos té negro, 50 id perla, 60 cajones quesos holandeses, 20 id cohetes de la India, 20 id naipes, 80 id vino jerez, 30 bolsas garbanzos, 60 cajones kiach, 254 latas biscochos ingleses de 20, 15 y 25 lb., mandioca y porcion de otros articulos.

NOTH—Este remate que debió efectuarse el miercoles 10 no tubo lugar por el mal tiempo.

### Por el mismo.

En su casa Potosí núm. 121, de artículos de tienda y mercería.

El Mártes 16 del corriente á las 12 del dia, se principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un variado surtido de efectos ingleses y franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Para tenderos—Vestidos de tartan á cuadros, género de lana para vestidos, zarazas de colcha, género de algodon para pantalon, pañuelos de estradilla, id de rebozo de lana, id de lana para la cabeza, pañuelos de felpa, ponchos de vicuña, camisetas de algodon rayadas, coco negro para forro, damasco de lana, ponchos de seda, alemanesco de hilo, cortes de vestidos de varias clases, pana negra, bramantes finos de varias marcas, lienzos finos, id tabla otras clases, uso doméstico ancho y angosto, pellones tucumanos, id ingleses, zarazas francesas é inglesas, id para luto, géneros para id, id para vestidos de lana y algodon de punto, jergas, pellones, camisetas de punto rayadas, calzoncillos, frazadas, merinos, coleta negra y plomo, calzoncillos con fleco, manteles, servilletas, género para sábanas, tiras bordadas, sobre-puestos de paño, id de tripe.

Para merceros—Miriñaques, pañuelos de seda de manos, id de algodon, id de hilo, id de yerba, id negros de seda, camisolines, guantes de castor, corbatas de seda, acero para miriñaques, peinetas de carey, id imitacion, peines de carey, id imitacion, peines blancos de marfil. id asta, broches blancos y negros, hilo de carretel de patente, de ovillo, id de crochet, agujas, seda negra española, azul, id ramilletes, portamonedas, corbatas, cepillos de ropa, id para dientes, cigarreras de nácar, rosarios, corta-plumas, tijeras, costureros buena calidad, de adornos de mesa.

Para sastres—Géneros para pantalon, casimires para id, id para trajes, paño castor, id de poncho, id fino, casimires de colores, bayeta y bayeton, pantalones, sacos, chalecos, casimires de pura lana, lustrina para forro, camisas de algodon, id pechera de hilo, id Monte-Cristo, id de hilo, calzoncillos de id, camisetas de lana, cuellos doblados, medias de varias clases, corbatas anchas negras, id de colores y angostas, pañuelos de hilo, sombreros de felpa, id de castor, bastones con estoque, id sin id cabo marfil, id de ballenas, 1 cajon de perfumerias de varias clases, y otros artículos que estarán á la vista.

### Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y de uso.

El Lúnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los muebles siguientes:

1 cama camera de bronce, 1 id id de fierro dorada con colchones de lana y paja, 1 baranda grande para escritorio, 1 armazon completo como para mercería con vidrieras de caoba y puertas con espejos, 2 sofaes de crin, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 id redonda, 1 reloj de pendola, cómodas de caoba con piedra mármol, 1 mesa de comedor nueva, sillas de esterilla y de madera, colgadores para ropa, confidentes de marroquin, mesas de luz, sillones de amaca, 1 escopeta rifle, lámparas, adornos para mesas, roperos de pino, aparadores id, lavatorios de caoba, id de pino, bancos largos, cunas para niños, paños para alfombra de colores, cuadros, espejos, floreros, adornos de alabastro, relojes de oro, cadenas largas id, sillas altas para niños, cortinas para puertas y ventanas, jarras de cristal, cujas de fierro de varios tamaños, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida se rematará una porcion de obras, de libros en castellano de los mejores autores la mayor parte de ellos con laminas finas y ricamente enpastadas, 1 hermoso espejo marco dorado, 1 relox de sobremesa de bronce, 1 máquina para cocer casi nueva.

### Por el mismo.

De un terreno con 2 ranchos de material y techo de paja en la calle de Moreno entre la de los Pozos y Sarandí.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia y por ausentarse su dueño del país, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno: se compone de 17 1[2 varas de frente por 35 varas de fondo, con árboles frutales etc. etc.

NOTA—La bandera estará colocada en el mismo terreno.

### Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De un gran surtido de efectos de tienda y mercería, por cuenta de casas introductoras y otras pertenencias.

El Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los efectos siguientes:

Bayetas de medio pellon, lanas surtidas, ponchos vicuña de seda, camisetas de Crimea, listados americanos, lienzos finos, id tablas, bramantes finos y regulares, pañuelos negros de estradela, frasadas de lana finas y ordinarias, id de algodon, jergas inglesas, chalies en cortes, id en piezas, vestidos de poples, paños de poncho, id finos negros, id de castor, gambronas, pellones de hilo, medias de lana largas y cortas, id colores, id blancos, zarazas, pañuelos cochinilla, id de algodon pintados, pañuelos de manos de seda, id merinos de taparse, talmas para señoras, chaponas de merino, sacos de bayeton, levitas finas de paño, sacos de id id, sombreros negros de castor, pantalones de marinero, corbatas de seda, tiras bordadas, paletoes, cavours para hombres, buckinghams, colchas blancas, camisas de hilo, medio hilo y algodon blancas, id de colores, medias para niños, pañuelos de hilo con guarda, uso doméstico, bombasíes, camisetas de lana, calzoncillos id, id id punto de algodon, cortes de chalecos, cintas de seda para gorras, id para rivetes, guantes de castor, húles, botones, miriñaques, paños para alfombra, gorras para niños, cigarreras, estractos, aceites, etc. etc., un cajon paltoes de goma con alguna averia.

### POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

De tienda y mercería, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos:

Casimires para pantalon, id para trajes, paño negro fino, casimir id, pañuelos de rebozo y de tartan y otras clases, bayeta pellon, id de dos frisas, id de colores, paño piloto, id con pelo, camisetas de punto de lana, calzoncillos id, camisetas y calzoncillos de algodon, medias de lana y algodon para hombre, señora y niño, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray, camisetas á la Crimea, frazadas de variotamaños, colchas de algodon, id pañuelos de hilo, id de algodon para las manos, merino de color, chalies, tohallas, camisetas de lienzo, bramante de varias clases, lienzos, id ponchos de paño, id vicuña, cotin, listado, lienzo azul, pellones ingleses, chaquetones de paño, pans talones casimir, id gambrona, chalecos, género de algodon para pantalones, casineta, cortes de chaleco, fajas de seda, tiras bordadas, camisas de hilo y algodon, trencilla, hilo de sastre, id blanco, aceites, peines, peinetas, estractos, espejos, seda, fleco para calzoncillos, y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Una lata yerbas medicinales, 12 docenas camisetas punto de algodon, 10 sacos y 9 pantalones brin de hilo.

### Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 143 y 245.

El Sábado 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una partida de alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

Relojes de oro, id plata dorada, id de plata, aderezos y medios aderezos de oro, mates de plata, anillos con brillantes, id con diamantes, rosetas con id, cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, rosetas de oro, cadenas de id., largas, id cortas, cruces de oro, botones de id para puños, collares de coral, relojes de fierro, id redondos de pared, id de sobremesa, candeleros y palmatorias de platina, y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

### Por Félix O'Gorman

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se rematará sin falta ninguna la casa de la testamentaria de D. Domingo Esponda, el 30 del corriente á las 12 del dia, donde estará la bandera, situada en la calle de la Piedad, entre las calles Rio Banba y Ayacucho, compuesta de 17 1[2 varas de frente al norte y 70 de fondo, de altos y bajos; tasada en la cantidad de 251,233 $ 4 ₱ m[c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, pudiendo los interesados inspeccionarla antes del remate, y por mas pormenores pueden los interesados ocurrir al escritorio de remates y colocacion de dinero, calle de la Victoria, N° 112 1[2 donde están los autos testamentarios, con sus tasaciones.

### Por Carlos Ristorini.

De muebles, alhajas, puertas y ventanas, en su casa calle de la Victoria núm. 191.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles—

Un buen piano para estudio, una rica mesa oblonga de jacarandá con piedra, 2 id caoba, sillas de id y esterilla tallada, id de guindo, id americanas doradas, id de madera, sillones de caoba de amaca, sillones Voltaire, id de marroquin, un rico sofá de caoba y crin, uno id de jacarandá, 2 id forrados en marroquin, 2 confidentes verdes, un gran lavatorio de caoba con piedra y tocador, uno id mas chico, uno id frances, juegos de lavatorios de porcelana, mesas de noche con piedra, tocadores, mesas de luz, un gran ropero de caoba, uno id chico, mesas con sol, un aparador de caoba con estante, un rico costurero de caoba, sillas altas para niños, mesas redondas de caoba, id con piedra, una mesa de comedor de guindo lustrada para 12 ó 14 personas, una id de caoba para 8, 2 alfombras de jergon, piezas de chuse para alfombras, esterado, una mesa de comedor para 12 personas imitacion de jacarandá, relojes americanos, lámparas, cuadros, floreros, cristales, espejos, mesas incrustadas en nácar, una cama camera de fierro fundido, marquesas, un escritorio para casa de comercio, una marquesa de fierro chica.

Alhajas—Anillos, braseletes, relojes de oro y cadenas largas y cortas, prendedores, relicarios, cubiertos de plata, reloj de plata dorada, id plata dorada.

### Por Asencio Gomez.

Por no haber tenido lugar, el remate el dia 11, á causa del mal tiempo, se transfiere para el Miércoles 17 del corriente de 12 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa casa edificada á la moderna, en la calle de Salta núm. 377, con 17 y media varas de frente por 70 de fondo, con 11 piezas, cocina, letrina, pozo de una rica agua con 3 patios y 2 ventanas de reja á la calle y una gran portada de 3 y media varas de ancho y dos puertas á la calle como para negocio.

Esta finca tiene que venderse á cualquier precio.

NOTA—El dueño se compromete á pagar mil doscientos pesos mensuales de alquiler por dos años adelantados al comprador de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador, calle del Perú 37, por mas pormenores.

### Por el mismo.

En su casa calle del Parque núm. 217.

El Lúnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de muebles y otros objetos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

### Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la tarde de los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Junio, de un terreno y dos casitas de madera, cita en la calle de Europa, cuartel 9, núm. 156, cuyo tenor se compone de 9 y dos tercias varas de frente al Norte y 36 de fondo al Sud, tazado en la cantidad de 20,339 $ m/c. Otro terreno con ranchos, cito en la calle de Callao entre las de Charcas y Santa-Fé, compuesto de 15 varas de frente al Este y 30 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 12,273 $ m/c, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Reilly. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir ante el escribano que suscribe para imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1863.
n377 m20-20p. *Laudelino Oruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á D. Manuel Pombo para que dentro del termino de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en la demanda que les ha interpuesto D. Mariano Raynal en representacion de Da. Francisca Lopez sobre cobro de pesos, en la inteligencia que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 2 de 1863.
n91 j6-5p *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita llama y emplaza por el término de ocho dias, contados desde la fecha á D. José Fidel Argüello para que se presente ante este juzgado y oficina del finado Agreloá que se halla adscripto el que suscribe yá estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en la testamentaria de D. José Malbran bajo apercibimiento de lo que mas haya lugar. Buenos Aires, Junio 3 de 1863.
n102 j7-8p *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de D. Rafael Lopez, para que comparezcan por ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde esta fecha, bien sea como heredero, ó como acreedores. Buenos Aires, Junio 10 de de 1863.
122-j10-15p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonio Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Wright por sí y sus hermanos D. Manuel, D. Estanislao, D. Tomas comparezcan en el término de ocho dias á ser notificado de providencia recaida en el espediente iniciado sobre compra de un terreno en el Partido «25 de Mayo.»
Buenos Aires, 11 Junio 1863.
*Ricardo de Xammár.*
n127 j11-8p Escribano de Tierras Públicas

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel José Morales, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 10 de 1863.
n139 j11-30p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se notifica por el presente á D. Cipriano Padin, el auto definitivo recaido en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Victoriano Vila, sobre cobro de pesos, cuyo tenor dice así—«Buenos Aires, Junio tres de mil ochocientos sesenta y tres. Y vistos: por lo que resulta del precedente certificado del actuario y en rebeldía de D. Cipriano Padin, no habiéndose opuesto escepcion alguna por este; llévese adelante la ejecucion hasta hacerse integro pago al acreedor, del capital é intereses; condenándose en las costas al ejecutado, y notifiquesele este auto por edictos por seis dias—Repóngase: conociendo este juzgado por enfermedad del Sr. Juez originario y autorizacion del Superior Tribunal—*Eguia*.»—Buenos Aires, Junio 5 de 1863. *Cárlos Barrera.*
n141 j12-10p Escribano Público.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Gimenez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante su Señoria por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo adscripto; en la inteligencia de que, si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 17 de 1863.
n142 j12-30p *Segundo C. Garrido.*

**Al comercio.** El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio en particular, que desde la fecha ha transferido el negocio de Agencia Marítima que tenia en la calle de Cangallo núm. 30, al Sr. D. Guillermo Matti, quien queda hecho cargo del activo y pasivo de dicho negocio.
Buenos Aire, Junio 1.º de 1863.
*Guillermo Matti—Juan M. Cárrega.*
n22 j2-10p

### Otro.

Habiéndose el abajo firmado hecho cargo del negocio de Agencia marítima que tenia el Sr. D. Juan M. Cárrega, en la calle de Cangallo núm. 30, avisa al público que él lo continuará en las mismas condiciones en que se encontraba y en el mismo local, y que jirará bajo la razon de Guillermo Matti y Ca.
Buenos Aires, Junio 1.º de 1863.
n23 j2-10p *Guillermo Matti.*

### A LA CARGA PARA BURDEOS.

Saldrá infaliblemente el 25 del mes entrante (Julio) la barca francesa **COROLIAN**, admite pasageros para los que tiene escelentes comodidades, para tratar ocurran á su capitan Pertus en los Baños Públicos y para demas pormenores á su consignatario J. B. Vignal.
*L. Sagory.*
n79 j4 Corredor Marítimo

**Panaderia.** Se vende una con todo lo que tiene (es central). En la calle Buen Orden núm. 323 darán razon. Tambien se vende carbon de Santa-Fé, por carros, al mismo precio que está en la Boca. n392 m31-8p

### MUCHÍSIMO MAS BARATO

**Que en ninguna otra parte.**

Pino americano á 9 rs. el pié.
Tablas machiembradas para pisos á 12 rs.
Cornisas desde 12 rs. hasta 10 ps. vara.
Sócalos desde 3 ps. hasta 5 ps. vara.
Contramarcos desde 3 ps. hasta 6 ps. vara.
Corrales de ovejas acerrados en listones á 5 rs. el pié.
Artículos de torneria de todas clases.
Gratis—A los que comprasen de mil piés de tabla para arriba ó su equivalente, se pondrán en su casa, siendo en el pueblo y calle empedrada. En la Carpinteria Mecánica, Plaza del Retiro. n101 j7-3p.

**Se vende** Un hermoso café y restaurant hotel, su dueño lo vende por ausentarse para Europa; calle de la Victoria núm. 239 darán razon. n95 j7-6p.

**Al comercio.** Los que suscriben invitan á sus acreedores ocurran el 12 del corriente por el primer dividendo estipulado en el concordato celebrado, á su casa calle Florida núm. 81.
*E. Bunge y Ca.*
89 j5-6p En liquidacion.

**Yerba** Paraguaya rica á 7 $ ℔, café moca, Java Porto rico se sigue vendiendo como igualmente vino Jerez á 150 $ por docena suelta. Almacen de comestibles, calle Perú No. 81.
n78 j6-6p.

**Almacen** De comestibles y bebidas. Se vende uno en la calle de Salta núm. 400; es de corto capital; la casa es muy cómoda y el alquiler será módico. 119-j10-3p

**Petizos.** En la caballeriza calle Maipú núm. 164 hay dos petizos lindisimos para venderse; son sanos y muy mansos y se darán por un precio acomodado. n133 j11-6p.

### Al comercio.

La sociedad que ha girado en esta plaza y Montevideo bajo la firma de Eduardo Lumb y ca. termina sus negocios el 31 del corriente con motivo del próximo viage de D. Eduardo Lumb, quedan encargados de la liquidacion en Buenos Aires Alfredo Lumb y en Montevideo Carlos P. Lumb.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
*Eduardo Lumb—Carlos P. Lumb.*

La sociedad que ha estado bajo la razon de Eduardo Lumb y Ca. termina el 31 del corriente los negocios que ella ha tenido continuarán por la sociedad que han formado D. Carlos P. Lumb y D. Alfredo Lumb bajo la razon social Lumb hermanos y Ca. con arreglo á la escritura presentada en esta fecha al Tribunal de Comercio.
*Carlos J. Lumb—Alfredo Lumb.*

Estando por emprender viaje para Europa aviso al comercio y al públiico que he dado poder á mi hijo D. Alfredo Lumb para pagar cualquier débido en mi contra y para cobrar y chancelar todo crédito á mi favor—Buenos Aires Mayo 22 de 1863.
*Eduardo Lumb.*

Queda interesado desde el 1º de Julio próximo, mi hijo D. Jorge Lumb en los negocios de campo que dejo en esta Provincia y en la de de Santa-Fé.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.
n318 m23-30p. *Eduardo Lumb.*

### PARA GENOVA EN DERECHURA.

Teniendo el muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vittorio» contratada ya una tercera parte de su cargamento, saldrá para el mencionado destino en todo el entrante mes de Junio.
Su capitan D. Antonio Pietranera asegura un esmerado trato á los pasageros que quieran ir de pasage, y admite el resto de la carga á flete.
Para tratar de una y otra cosa ocurran á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125, ó á su capitan en el Hotel del Comercio, calle 25 de Mayo núm. 135.
n311 m23-20p.

### LOZA,
**CRISTALES Y PORCELANA.**
33.-SAN MARTIN-33.
(Al lado del Banco.)
n257 m20-30p.

### ACEITE KEROSENE.
**LÁMPARAS**
**POR MAYOR Y MENOR**
**152 CALLE DEFENSA Y 154**
n108 p. m.

### Para Montevideo
*CARGA Y PASAGEROS.*
**El vapor paquete nacional**
## MENAY.
**Capitan—D. Manuel Sciurano**

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.
Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

| | |
|---|---|
| Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa | 4 pts. |
| Flete para carga.................. | 4 " |
| Fleta para metálico............. | 1/4 p.% |

Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
*Estevan D. Risso.*
Reconquista núm. 89.

**Alfalfa** Muy barata por tonelada y por fardo á 60 $; calle Belgrano núm. 198.
n279 m21-30p.

### DENTADURAS DE AMBAR.

**Calle de Cuyo 156.**

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomase la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. m24-15p

### BANCO MAUÁ Y Cª
**CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.**

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

**En metálico.**

| | Al año. |
|---|---|
| Para los saldos á nuestro favor | 18 p% |
| Para los saldos contra nosotros | 12 p% |
| **En moneda corriente** | |
| Para los saldos á nuestro favor | 12 p% |
| Para los saldos contra nosotros | 8 p% |

A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Junio 1º de 1863.
*P. M. Mauá y ca.*
n31 j3-15p. *William Leslie.*

**Carbon de luz.** En el escritorio calle Cangallo núm. 103, se reciben órdenes para mandar á domicilio, carbon de luz superior y á precio acomodado. n131 j11-15p

### LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

### ¡¡OJO A LO BUENO Y BARATO!!

En el almacen que hace cruz con la botica de los Angelitos calles Potosi núm. 130 y Chacabuco núm. 79, hay un surtido de encurtidos muy frescos y recien introducidos á 8 ps. frasco, dulce de Guayaba en cajas de 2 ℔ 15 $ una, id de durazno 13 id id, id de membrillo 7 id id, id de pasas de higo de 3 ℔ 8 id id, id de 5 ℔ 10 id id, candeleros altos de bronce 35 $ par, palmatorias de metal 8 id id, espaviladeras de bronce 5 id una, juegos de 3 piezas, tetera, azucarera y mantequera negras 25 $ juego, juegos de café para 2 personas 35 id id, palanganas de porcelana 15 y 20 $ una, jarras de id 15 id id, y un surtido general de fuentes redondas de porcelana y loza piedra como para ramilletes 6, 8, 10, 12, 15 y 20 id id, porta viandas de loza piedra con 3 platos 90 $ una, platos sueltos para id 20 id id, y tapas para id 5 id id, escupideras de porcelana 10 y 12 id id, id loza piedra 25 id id, id sin tapa 20 id id, id comunes 7, 8 y 10 id id, id chiquitas 3 id id.
n138 j11-8p.

**Administracion general de Correos.**

La Sra. doña Indalecia Taboada de Perez, y los Sres. D. José Maria Laslines y D. Luis Traverso, pueden ocurrir á esta Estafeta, donde existen cartas á ellos dirijidas por S. E. el Presidente de la República; cuya entrega no ha podido efectuarse por ignorarse el domicilio de dichas personas.
Buenos Aires, Junio 8 de 1863.

**Se vende** Un armazon y un mostrador imitacion roble con tapa de caoba sólida con muy poco uso. Ocúrrase al núm. 102, calle de la Piedad. n69 j4-6p

# AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
## DE GUILLERMO MATTI & Cª. CANGALLO 30.

### PARA MONTEVIDEO
*Carga y pasageros — El vapor nacional*

## LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS.

EL VAPOR NACIONAL
## SALTO.
Capitan—A. CEPPI

Saldrá todos los LÚNES á las 5 de la tarde y regresará todos los JUÉVES por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

### PARA EL ROSARIO.
**Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás**
**VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.**
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
## PAVON
**Capitan—David Bruce.**

Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.
Ida y vuelta en el mismo viaje 50 p% de rebaja.
Ida y vuelta en el mes, 25 p%.

### PARA EL PARANA
**Santa-Fé y puertos intermedios.**
VAPOR PAQUETE
## DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

### Para Corrientes
Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya y Bellavista.
CARGA Y PASAGEROS
**El vapor paquete inglés**
## ESPIGADOR

Saldrá del Rosario el Mártes 23 en combinacion con «Pavon» y regresa el Viérnes 3 de Julio.

### Para el Salto.
**Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.**
CARGA Y PASAGEROS,
**El vapor nacional**
## GUALEGUAY.

Saldrá para dichos puertos todos los martes á las 10 de la mañana y regresará los domingos.

**El vapor nacional**
## SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los á las 10 de la mañana en punto, regresando los para seguir viage á Montevideo el mismo dia.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

VAPOR PAQUETE INGLES

## ESMERALDA.

Saldrá el lúnes 15 del corriente á las 10 de la mañana.

### TARIFA DE PASAGES Y CARGAS DE LOS ANTERIORES VAPORES.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo de cámara...... | 8 | patacones. |
| » Zárate idem............ | 4 | » |
| » San Pedro idem.......... | 8 | » |
| » Obligado idem.......... | 10 | » |
| » San Nicolas idem......... | 12 | » |
| » Rosario idem............ | 16 | » |
| » San Lorenzo idem......... | 18 | » |
| » Diamante idem........... | 20 | » |
| » Santa Fé idem........... | 24 | » |
| » Paraná idem............. | 24 | » |
| » La Paz idem............. | 32 | » |
| » La Esquina idem.......... | 36 | » |
| » Goya (Casilla) idem........ | 40 | » |
| » Bella Vista idem.......... | 44 | » |
| » Empedrado............... | 48 | » |
| » Corrientes............... | 52 | » |
| » Nueva Palmira idem........ | 6 | » |
| » Fray Bentos idem.......... | 9 | » |
| » Concepcion idem.......... | 13 | » |
| » Paysandú idem............ | 14 | » |
| » Salto y Concordia idem...... | 17 | » |

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

| | | |
|---|---|---|
| A Montevideo por tonelada........ | 4 | pts. |
| » San Nicolás................ | 5 | » |
| » Rosario.................. | 5 | » |
| » Paraná.................. | 10 | » |
| » La Paz.................. | 10 | » |
| » Bella Vista................ | 10 | » |
| » La esquina................ | 10 | » |
| » Goya................... | 10 | » |
| » Corrientes................ | 12 | » |
| » Los puertos del Uruguay....... | 10 | » |

### PARA CUYABÁ.
*Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.*
**El nuevo vapor**
**MARQUES DE OLINDA.**
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Jueves 18 de Junio. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

| | | |
|---|---|---|
| San Nicolás........... | 16 | patacones. |
| Rosario............. | 20 | » |
| Paraná.............. | 28 | » |
| Corrientes........... | 60 | » |
| Asuncion............ | 80 | » |
| Corumbá............ | 142 | » |

### Para Bahia Blanca y Patagones.
**Vapor Nacional.**
**CORRIENTES.**

Saldrá para dichos puertos el Miércoles 10 á las 12 del dia. Admite carga y pasageros.

*Tarifa:*

Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5p% de capa.
Dinero m/c y oro........1/4 p%.
Plata...................1/2 p%.
Encomiendas convencional.

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
*Guillermo Matti.*—Cangallo 30.

### A las almas piadosas.

Habiendo agotado todos mis recursos en seis años que hace padezco de una cruel enfermedad que me tiene enteramente postrado, y sin tener recursos para vivir, pido en el nombre de Dios á las almas piadosas que quieran hacerme la caridad de darme algun socorro, se dignen pasar por la calle de las Artes núm. 356, entre Córdoba y Paraguay, que es donde habito, y quedaré siempre agradecido.
*Pedro Pastrana.*

**En el partido** De la Villa de Mercedes, se halla en venta una majada de ovejas mestizas finas, compuesto de un muy-ulcja trocientas cabezas mas ó menos, con buenas poblaciones y corrales. El campo es superior, y se dará una contrats por mucho tiempo. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 180 darán razon. n115-j9-5p.

### Para Génova.

La muy velera y acreditada en su carrera barca italiana «Carlotta» su capitan Preve, saldrá del 12 al 15 de este mes de Junio. Para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios, Sres. Fratelli Piaggio, calle de Reconquista número 115. 105-j9-6p.

### JARABE DE RODIER,
**Anticatarral, espectorante y en alto grado calmante.**

El Sr. Rodier, autor de este jarabe conocido desde hace mucho tiempo por sus propiedades calmantes, en todas las enfermedades que afectan los órganos respiratorios, y en cuya composicion solo entran los principios selectos de los medicamentos que la ciencia reconoce mas eficaces para dichas enfermedades, acaba de establecer en esta ciudad un depósito (único) para espenderlo, no dudando que la esperiencia aqui, le dará el mismo valor é importancia que le ha sido reconocido en toda la Europa.
El depósito se halla en la Botica Labrue y Banore, esquina calle de la Florida 72, y Piedad 131. n60 j4-15p.

### OCTAVIO ROSSI.
*Corredor Marítimo Reconquista núm.* 37.

BUQUES A LA CARGA.

**Para Havre.**

Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3/3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.
Barca francesa «Florian», 245 tons., cap. Portal, consignatarios Sres. Pedeflons Lartigan y ca.

**Para Marsella.**

Fragata francesa «Montesquieu», 427 tons. cap. A. Nicolas, consignatarios Sres. Arning y Hutz.

**Para Barcelona y Marsella.**

Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

**Para Coruña y Santander.**

Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

**Para Santander y Bilbao.**

Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

*Cargando en el Uruguay.*

Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

**Para Génova.**

Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3/3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

*Cargando en el Uruguay.*

**Para Inglaterra por órdenes.**

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3/3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

**Champagne** Veuve Clicquot, G. H. Mumm y ca.; cognac fino, claro y oscuro, vino del Rhin, Ruedesheimer Berg, vino Oporto; todo en cajones de 1 docena.
*Lengnick Scheff y ca.*
n94 j6-6p. Reconquista N. 142.

**Ama de leche** Se ofrece una jóven, vasca española y primeriza, tiene recomendaciones, desempeñará en casa del interesado. Ocúrrase á la calle del Rincon entre Victoria y Potosí, un porton grande que no hay otro. 108 J9-3p.

D. Santiago Calsadilla Sargento Mayor de Infanteria de Línea, Fiscal Militar Permanente.

Ignorando el paradero del ex-sargento de la Legion Agrícola Militar Berretta, á quien es necesario tomar una declaracion en la causa seguida por homicidio, al cabo de la misma Legion, Verretti (á) Reyna usando de la jurisdiccion que concede en estos casos la ordenanza, por el presente cito á dicho Berretta señalandole la oficina de la Fiscalia situada en el mirador de la casa del Gobierno Nacional, donde deberá presentarse á la brevedad posible.
Por su mandado—
*M. Ochagavia*
Secretario.

### Boliche de panaderia.

Se vende uno en un buen punto de la ciudad perfectamente acreditado y listo para trabajar, con comodidad en la misma casa cuyo alquiler es muy barato para una familia. Ocurrir al escritorio calle de las Artes núm. 98.
n129 j11-3p

**Interesante** A los que tengan roperia. Se ofrece un jóven que posee las reglas de corte para cortar ropa de tienda. En el almacen esquina de Rincon y Rivadavia, darán razon. 117-j10-3p

# ALDANONDO
**FOTÓGRAFO**
## 129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
**SULZMAN,** (pintor)
**ALDANONDO,** (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

**129 FLORIDA 129**
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

# PLAZA DE LA VICTORIA
**78 RECOBA NUEVA 78**

## GALERÍA DE RETRATOS EN FOTOGRAFÍA
BAJO LA DIRECCION DE
# LUIS BARTOLI.

Este antiguo establecimiento, el primero que se fundó en Buenos Aires, sigue todos los dias haciendo retratos en todos los ramos de este arte admirable desde el tamaño mas pequeño has el—**GRANDOR NATURAL AL OLEO.**
NOTA—Se suplica al público visite este establecimiento, en el cual se han introducido nuevas reformas que lo ponen á la altura de los primeros en su clase. n340 m28-15p

# BOMBEROS.

Debiendo organizarse en breve el Cuerpo de Bomberos de la **Compañia General de seguros mutuos contra incendios LA UNION AMERICANA,** para el servicio de la misma, se avisa á las personas que deseen pertenecer á dicho Cuerpo, para que se presenten á inscribirse en la **Administracion de la Compañia,** calle de **POTOSÍ 190,** prefiriéndose á los que hayan sido bomberos en Europa, y vengan recomendados por personas que tengan establecimientos asegurados en esta Compañia.
En caso de ser aceptados por la Municipalidad la propuesta presentada por esta Compañia para hacer el servicio de extincion de incendios en general, se admitirán tambien oficiales albañiles, carpinteros, herreros, etc., con las mismas condiciones escepto la de haber sido antes bomberos.
Tan luego como se inscriba el número suficiente, se les convocará para manifestarles las condiciones que establece el Reglamento del Cuerpo y las remuneraciones que ofrece la Compañia.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1863.
*J. M. Buyo.*
n145 m10-8p. Sub-Director.

### COMPENDIO
DE LOS
## DERECHOS Y DEBERES PRIMORDIALES
DEL
## CIUDADANO
PARA LA
**INSTRUCCION POPULAR EN LAS PROVINCIAS**
DEL
RIO DE LA PLATA
POR
**JOSÉ MARÍA DE CABRAL.**

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147. 406 a25-15p

### EN EL JARDIN ARGENTINO

CALLE DEL TEMPLE 293.

Los Sres. aficionados á las plantas y flores, encontrarán en venta las siguientes:
200 clases de camelias dobles en flor y con botones, varias clases de azalea indica orhodendron arboreum y ponticum, Daphne Hibiscus de la China, Illicium, Metrocideros, Melalenca Bromesia, Tuchsias doble, Geranium mas de 25 clases, Cineraria, Primula, Ciclamen europeum y Persium, ficus de la gomaelástica cinco clases, 90 clases de rosas con nombre, ocho clases Magnolia, Olea Fragrans, y mas de 70 clases de clavel venido de Europa el año pasado, Arbutos Unedo, Laurus, varias clases de coniferi, como Pinos, Arraucarias, Ciprés y Rosa Cryptomeria y cunninghamia sinensissetí, una infinidad de acacia de la Nueva Holanda, Jazmin del Cabo, del país y del Paraguay, des Azores, Diamela tres clases, Bignonia, enredadera, Glycine Chinensis, Jazmin Sambac, Aristolochia, Bouganvilea, Vinco Major, 4 clases Eucaliptus, Mirtos 4 clases, Hiacinthus mas de 20 clases, tulipanes, marimoñas amarillas, silium y una otra infinidad de plantas que no se detallan por su inmensa estension.
FRUTALES—Parras moscatela (Fontainebleau) perales muchas clases, ciruela, damascos, damascas, durazno, manzano, cerezos, nispero del Japon, todo esto de lo mas selecto que alli se garante, se hacen ramos y coronas al gusto del comprador, se venden flores de camelia sueltas en la cantidad que se piden, se arreglan plantas para todo punto, á un precio módico.
n140 j12-30p.

### ¡DIABLURAS DE ROSAS!

De la segunda edicion que contiene entre muchas aventuras y anecdotas curiosas, el célebre decreto de Rosas, destituyendo á San Martin de Patrono de Buenos Aires, por ser francés y salvaje unitario. Se encuentran muy pocos ejemplares á 20 pesos en la Libreria de la Maravilla Literaria, Maypú núm. 31. Se previene que esta edicion es la única que contiene el citado y célebre decreto que tanto ha hecho conocer al tirano. n146 j12-3p

### CABALLO PERDIDO.

El Lúnes á la noche se ha desaparecido uno lobuno, de la puerta del Juzgado de Paz de Monserrat, va con silla y freno usado; la persona que lo entregue en la calle del Perú 129, será gratificada. n148 j12-3p.

### CABALLO ROBADO.

Será gratificado el que entregue un moro crinudo, labrado de las dos manos, con recado completo y freno, en que montó un soldado veterano al descuido. en la plaza del Retiro, en momentos que su dueño habia entrado á una casa. Segun testigos el soldado fugó en él en direccion á la Recoleta, y le vieron subir. El nombre de aquel es Miguel Flores. El que dé noticia del paradero de dicho caballo ó lo entregue en la Fonda de los Vascos en el 11 de Setiembre, casa de D. Bernardo La Rosa, será bien gratificado. n157 j12-3p.

**Tilbury.** Por ausentarse su dueño del pais se vende un tilbury telegrafo, de poco uso y muy suave en el movimiento y cómodo; tambien se vende un hermoso caballo, sano y muy manso, pudiendo hacer uso de él, ya sea para tilbury ó para montar; en la Plaza de la Libertad cocheria del Sr. Zimmermann No. 329 están de manifiesto y encontrarán con quien tratar. n150 j12-2p.

**Peones** Para ocuparlos en un trabajo liviano dos horas en la noche. Se necesitan de tres á cuatro en la calle de la Victoria 409.
n143 j12-3p

**Se necesitan** Dos oficiales y un aprendiz cigarrero, en la calle de Chacabuco número 117. n112-j9-3p

### HABITACIONES

Decentemente amuebladas para caballeros, muy secas, y como pueden desearse. Florida 181. n152 j12-3p

**El Dr. Pampliega** Se despide de sus amigos temporalmente y pide ordenes para Europa. n149 j12-2p.

**Interesante.** Se necesita alquilar una casa que no diste de la plaza de la Victoria mas de 6 á 7 cuadras; que lo menos tenga cinco piezas empapeladas, y en completo estado de aseo: se preferirá si es al Norte. El que la tenga ocurra á la calle de Chile núm. 110.
n147 j12-3p

**Lecciones** De teneduría de libros por partida doble. Enseñanza completa con toda perfeccion por 300 pesos; cuentas y cálculos mercantiles, lectura, escritura, y castellano. Piedad 75 á toda hora. n145 j12-3p

### PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

### Arboles de adorno.

Pinos, cipres, plátanos, fresnos, palma imperial, crátegus, nísperos del Japon, aromas, lila blanca árbol, lila blanca arbusto, lila morada árbol, lila morada arbusto, aguarivay, altea de tres clases, laurel de España, laurel cerezo, laurel rosa, laurel mirto, moyes, mirto, seringat, lauretin, cedron, cedril, árbol del cielo, castaño, avellano, plumerillo colorado, morera, acacia punzó, fusin, acacia de la Nueva Zelanda, membrillo del Japon. De 10 á 20 pesos cada uno; en la quinta de D. Polidoro Coulin, lindando con Palermo. Pueden dejar los encargues en la peluqueria, calle Rivadavia, número 238.
Tambien ingertos de todas clases de frutas y semilla de cina-cina á 60 pesos la cuartilla.
118-j10-3p

### NOTABLE
**Principalmente para la campaña.**
**CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.**

Nuevo sistema de techos de casas de azotea, galpones, etc. con fieltro bitumado impermeable, patentado y garantido; de muy fácil colocacion y mas barato que toda otra clase de techumbre.
Unico depósito en la barraca del Sr. Balcarce en barracas, donde vive el privilejiado.
n5 j2-6p

### COLEGIO FRANCO-INGLES.
120—ESMERALDA—120

Este establecimiento que se abrirá el 1.º de Junio, ofrece grandes ventajas, particularmente para los jóvenes que se dedican al comercio.
El sistema es en lo mas esencial ingles. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el ingles, que es el idioma del establecimiento.
La enseñanza está dividida en tres clases:—primaria, comercial y universitaria.
El curso comercial completo será de tres años y el preparatorio para las carreras científicas de cinco.
El Director se comprometerá con los Sres. padres que así lo prefieran á concluir la educacion de sus hijos en un tiempo fijo, con tal que el alumno haya estado un mes en el establecimiento para poder formar una idea exacta de sus adelantos anteriores, de sus aptitudes, aplicacion, etc.
Los pensionistas serán tratados como miembros de la familia del Director.
Habrá un departamento enteramente independiente para señoritas; estará bajo la direccion de la Srita. C. Reynolds, ayudada por maestras competentes; estudiarán todos los ramos propios á su sexo, ademas del crochet, labores, etc.

**Lista de los profesores con las clases que cada uno regentean.**

*Ingles*—Por el Director.
*Frances*—Id id Profesor Mr. A. Lespade.
*Castellano*—Id id Director.
*Id.*—Id id Profesor D. T. Gallardo.
*Latin*—Id id Profesor D. N. Tobal.
*Griego*—Id id id id.
*Historia Universal*—Id id Director.
*Dibujo y pintura*—Id id Prof. Mr. D. Dulin.
*Matematicas*—Id id id Mr. A. Lespade.
*Agrimensura*—Id id id id.
*Teneduria de libros*—Id id Director.
*Piano*—Id id Profesor M. C. Rolandone.
*Violin*—Id id Profesor Mr. G. Guelffi.
*Flauta*—Id id id Mr. A. Biancotti.

Las demas clases primarias y comerciales serán regenteadas por el Director ayudado por los profesores internos.
*William J. Reynolds.*
n378 m30-15p Director.

### En la campaña.

A veinte y cinco leguas de la ciudad, en la Guardia del Monte se vende una casa de negocio de almacen, confiteria y panaderia, muy acreditado de poco capital. El que se interese puede ocurrir á la casa de los Sres. Lopez y ca. donde darán mas pormenores, calle de Bolivar núm. 140. n82 j5-9p.

### Ama de leche.

Se necesita una en la calle de la Victoria 222, esquina á Chacabuco. n116-j9-3p

**Semilla** De alfalfa de superior calidad; alfalfa seca por fardos y toneladas, recojida en la chacra de Clark, se vende barato, en el depósito calle Méjico núm. 41, y á mas plantas de duraznos de dos años, paraisos y acacios de todos tamaños. n111-j9-3p.

### A LOS BRONCEROS Y FUNDIDORES.

En la calle Florida núm. 7 y 9 se ha recibido un gran surtido de ceriales de lapiz, que se venderán por mayor y menor. n114 j9-3p.

**Estancias,** Campos, terrenos y casas. Hay varias para venderse y arrendarse en el escritorio calle de las Artes núm. 98. En la misma casa hay dinero para colocar á interés en cualquier cantidad. n130 j11-3p

### ESCRITORIO DE RAMON GIRALDEZ

Comisiones de ciudad y campaña, calle de Tucuman núm. 243. n128 j11-3p

### INTERESANTE
**A LOS VIAGEROS DEL NORTE.**

En el pueblo de la «Exaltacion de la Cruz» se ha abierto un nuevo establecimiento bajo el nombre de «Hotel Argentino», con toda decencia y comodidad, y sus dueños los Sres. Dorrego y Montero ofrecen á sus favorecedores un esmerado trato. n136 j11-3p.

### Sirvienta ó mucama.

Se necesita una, calle Perú 147 darán razon.

### Sirvienta estrangera.

Se precisa en la calle de Corrientes núm. 124. 121-j10-3p.

**A los lancheros.** Se previene á los señores dueños de lanchas y goletas y demas navegantes que precisen velas para los buques, que encontrarán lona francesa y rusa de todos números propia para cualquier barco y todos los útiles necesarios, en la calle de Cangallo núm. 19. n126 j11-15p

### RETRATOS
DEL EXMO. Sr. PRESIDENTE.

Se vende en la Libreria de la Victoria, Sres. Corti Francischelli y ca., Sres. Fusoni hnos. y Litografia San Martin núm. 1. n132 j11-8p.

### BANCO DE LÓNDRES
**BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA**
**Capital 500,000 libras esterlinas.**

La tara de interés desde 1.º de Mayo próximo será como sigue.

*Descuentos—se cobra.*

| | | |
|---|---|---|
| En metálico........ | 15 p.% | al año |
| En moneda corriente... | 12 p.% | al año |
| *Depósitos en cuenta corriente—se abona.* | | |
| En metálico........ | 10 p.% | al año |
| En moneda corriente... | 8 p.% | al año |

Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
*J. H. Green.*
n556 m1- Gerente.

**Carbon de luz** Id de cocina, piedra de vereda; se venden á precios acomodados, en el corralon calle de Corrientes N. 160.
n278 m21-15p.

### BUQUES Á LA CARGA.
**Línea de paquetes del Havre.**
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

**Para el Havre.**

Bergantin frances «Cornélie» de 207 tons., cap. Hiriart,—consignatarios Sallanos y Etchebarne.
La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.
Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.
La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quichotte* 3/3 L. 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

**Para Marsella.**

La muy velera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3/3 A. I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.
La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.
La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

**Para Marsella y Cette.**

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3/3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

**Para Amberes.**

Bergantin belga «De Ruyter» 5/6 I. I. de 251 toneladas, Depaepe—consignatarios Altgelt Ferber y Ca.

**Para el Callao.**

La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3/3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

**Cocinero ó cocinera** Se precisa en la calle Tacuarí núm. 33.
n96 j7-3p.

### Casa por 56,000 pesos.

Se vende una en la calle de Europa núm. 347, recien edificada á la moderna, con dos piezas hermosas de material y un rancho de paja; tiene ocho y media varas de frente por setenta de fondo, con muchas clases de árboles frutales. Para tratar, calle de las Piedras 313, desde la una hasta las cuatro de la tarde; en la misma casa hay una persona que se encarga de cobrar toda clase de cuentas, en la ciudad como en la campaña, dando las garantias necesarias.
123-j10-3p.

### NUEVA EMPRESA
DE
## DILIGENCIAS ARGENTINAS.
*Carrera del Rosario á Córdoba por el camino del Norte.*

Los Sábados de cada semana á las 10 de la mañana saldrá de ambas ciudades un carruage elegante y cómodo, que llegará en verano los Mártes y en invierno los Miércoles á su destino, admitiendo pasageros y encomiendas á los precios y condiciones de costumbre, para hacer su viage por el camino del Norte de propiedad de la misma empresa, que ofrece á los viageros mas seguridad y comodidades de las que han tenido hasta ahora.
Esta nueva empresa formada con capitales y elementos puramente del pais se esforzará por merecer la proteccion del comercio y del público, tratando de mejorar el servicio en cuanto sea posible. Al efecto queda desde luego enlazada con las lineas de vapores que hacen la carrera de Buenos Aires y Montevideo encargándose de llevar gratis la correspondencia pública y oficial.
Se reciben encomiendas y caudales directamente de Córdoba á Buenos Aires, y vice versa; sin recargo de gastos ni comisiones ni demoras, por estar unida la Agencia de estas diligencias con la de los vapores.
La empresa tiene carretones suficientes para llevar cualesquier cantidad de carga y equipajes que se le entreguen, sin cargar en los coches mas de lo que sea prudente, para no poner en riesgo la vida de los pasageros, ni la celeridad del viage.
La responsabilidad de esta empresa para hacer frente á cualquiera eventualidad consta del contrato de sociedad que existe entre D. Timoteo Gordillo, D. Domingo Mendoza, D. Cárlos Bouquet, registrado en el Tribunal de Comercio bajo la razon social de GORDILLO Y Ca.

**TARIFA**
**De fletes y pasages en las Diligencias Argentinas.**

PASAGES:

| | | |
|---|---|---|
| En el interior | $ 20 | Con 2 @ equipage. |
| En el pescante | 18 | |
| En la carretilla | 12 | |

Exceso de equipage y encomiendas de peso—$ 2 por @. Las pequeñas ó voluminosas á precio convencional.

CAUDALES:

| | | |
|---|---|---|
| Plata | 1/2 p% | Del Rosario á Córdoba y vice-versa. |
| Oro, Papel | 1/4 p% | |

Del Rosario á Buenos Aires otro flete igual al anterior.
Por mas pormenores ocurran á P. L. Ramayo Agente. Calle del Puerto núm. 11 y 13.
n144 j12-15p.